

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIERREZ”**

**“DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE MALTRATO ENTRE ESCOLARES EN LA
ESCUELA OFICIAL MIXTA HERIBERTO GÁLVEZ BARRIOS JORNADA
MATUTINA, TACTÍC ALTA VERAPAZ, 2011”**

**YARA RUTHBENIA TORRES ROQUE
ERICKA LUCILA MENDOZA CÁMBARA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE MALTRATO ENTRE ESCOLARES EN LA
ESCUELA OFICIAL MIXTA HERIBERTO GÁLVEZ BARRIOS JORNADA
MATUTINA, TACTÍC ALTA VERAPAZ, 2011”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

**YARA RUTHBENIA TORRES ROQUE
ERICKA LUCILA MENDOZA CÁMBARA**

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2011

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2011



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 426-2011
DIR. 1,753-2011

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

11 de noviembre de 2011

Estudiantes
Ericka Lucila Mendoza Cambara
Yara Ruthbenia Torres Roque
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS GUIÓN DOS MIL ONCE (1,732-2011)**, que literalmente dice:

"MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS": Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"DETENCIÓN Y PREVENCIÓN DE MALTRATO ENTRE ESCOLARES EN LA ESCUELA HERIBERTO GÁLVEZ BARRIOS JORNADA MATUTINA, TACTIC ALTA VERAPAZ, 2011"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Ericka Lucila Mendoza Cambara
Yara Ruthbenia Torres Roque

CARNÉ No. 2004-16351
CARNÉ No. 2004-80037

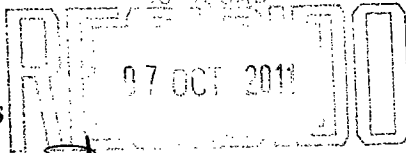
El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Guillermo Allan Reyes Muñoz y revisado por el Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DIRECCIÓN
Doctor César Augusto Camba Lizama
DIRECTOR INTERINO



Escuela de Ciencias Psicológicas
Núcleo de Información



CIEPs 426-2011
REG: 293-2010
REG: 293-2010

FIRMA: [Signature] NCPA 15:00 Registro

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

INFORME FINAL

Guatemala, 06 de Octubre 2011

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE MALTRATO ENTRE ESCOLARES EN LA ESCUELA HERIBERTO GÁLVEZ BARRIOS JORNADA MATUTINA, TACTIC ALTA VERAPAZ, 2011.”

ESTUDIANTE:
Ericka Lucila Mendoza Cambara
Yara Ruthbenia Torres Roque

CARNÉ No:
2004-16351
2004-80037

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 04 de Octubre 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 05 de Octubre 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature of Helvin Orlando Velásquez Ramos]

Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-43, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPS 427-2011
REG: 293-2010
REG 293-2010

Guatemala, 06 de Octubre 2011

Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos: M.A. Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Velásquez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE MALTRATO ENTRE ESCOLARES EN LA ESCUELA HERIBERTO GÁLVEZ BARRIOS JORNADA MATUTINA, TACTIC ALTA VERAPAZ, 2011."

ESTUDIANTE:
Ericka Lucila Mendoza Cambara
Yara Ruthbenia Torres Roque

CARNE
2004-16351
2004-80037

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 04 de Octubre 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos
DOCENTE REVISOR



Arelis./archivo



Escuela Oficial Urbana Mixta "Heriberto Gálvez Barrios"
Jornada Matutina

Guatemala 17 de agosto de 2011

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxitos al frente de sus labores.

Por este medio le informo que las estudiantes Ericka Lucila Mendoza Cámbara, carné 20-0416351 y Yara Ruthbenia Torres Roque carné 20-0480037 realizaron en esta institución su trabajo de campo como parte del trabajo de investigación titulado "Detección y prevención de maltrato entre escolares en la Escuela Heriberto Gálvez Barrios jornada matutina, Tactic Alta Verapaz, 2011". En el período comprendido del martes 16 de agosto a miércoles 17 de agosto del presente año, en horario de 8:00 am. A 10 am.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,



Profa. Ana Miriam Millán de Rivera

Directora

Escuela Oficial Urbana Mixta "Heriberto Gálvez Barrios"
Jornada Matutina

Guatemala, 25 de agosto de 2011

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora Centro de investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimada Licenciada Álvarez

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado “Detección y prevención del maltrato entre escolares en la escuela oficial mixta Heriberto Gálvez barrios, Jornada Matutina, Tactic Alta Verapaz 2011”. Realizado por las estudiantes YARA RUTHBENIA TORRES ROQUE, CARNÉ 20-0480037 Y ERICKA LUCILA MENDOZA CAMBARA, CARNÉ 20-0416351.

El trabajo fue realizado a partir del 23 DE MAYO DE 2011 HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2011.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciado Guillermo Allan Reyes Muñoz
Psicólogo
Colegiado No. 1760
Asesor de contenido

MG/mg
cc. Archivo

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR YARA RUTHBENIA TORRES ROQUE

Lic. Guillermo Allan Reyes Muñoz

Psicólogo, colegiado 1760

Lic. Oswaldo Molina Hurtado

Administrador de Empresas, colegiado 9264

POR ERICKA LUCILA MENDOZA CÁMBARA

Lic. Guillermo Allan Reyes Muñoz

Psicólogo, colegiado 1760

Lic. Julio Méndez Rossell

Psicólogo, colegiado 2875

DEDICATORIAS

Acto que dedico a:

Dios y a La Virgencita, por darme tantas bendiciones todos los días

Mis papás Jorge Mario Mendoza y Flory Cambara de Mendoza, con amor me enseñaron a dar mis primeros pasos, fortalecieron la confianza en mí misma y me incentivaron a alcanzar mis metas, han sido siempre mi apoyo incondicional, gracias por educarme con el mejor ejemplo de responsabilidad, honradez, perseverancia y fortaleza, gracias por estar conmigo en todo

A mis hermanas, por su compañía, apoyo, comprensión y por estar siempre a mi lado en los momentos difíciles y de alegría

A José Morales, por ser esa persona que llena de luz mi vida, gracias por tu amor y paciencia

A Yara Torres... lo logramos amiga!!!

Mi abuelita Erika de Mendoza, gracias por siempre estar pendiente de mí y apoyarme con todo este proyecto, gracias porque siempre has estado presente en todo, te quiero con todo mi corazón.

Y en especial a mi abuelito Mario Mendoza quien sé que estaría muy orgulloso de mí, ¡gracias por todo tu cariño, tu apoyo, tus consejos y tu presencia en todo evento importante de mi vida!

Ericka Mendoza

DEDICATORIAS

Acto que dedico a:

A mi Diosito: por su maravillosa gracia y por darme las fuerzas necesarias para alcanzar todos mis sueños.

A mis padres: Oswaldo y Argentina por haberme educado con su ejemplo, por sus consejos, paciencia y dedicación. Mami gracias porque nunca te diste por vencida.

A mi familia: Tamara por las largas noches de plática, por enseñarme el camino del amor fraternal y a mis hermanos Donald, Ramón y Carlos que en todo momento los llevo en mi corazón.

A mi Mami Rubenia: porque su cariño y abrazos los llevo aunque ya no esté con nosotros.

A Ericka Mendoza: por emprender conmigo este viaje y hacer realidad nuestro sueño.

Y en especial a mi esposo: Allan Reyes por las desveladas, regañadas y demás pero sobre todo por tu ejemplo de excelencia y por ser el amor incondicional de mi vida.

Yara Torres

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Nuestra casa de estudios

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por el conocimiento y tantas experiencias que cambiaron nuestra vida

A NUESTRO ASESOR EL LICENCIADO ALLAN REYES MUÑOZ

Por su valioso aporte en la realización de este proyecto

AL LICENCIADO HELVIN VELÁZQUEZ

Por su paciencia y motivación para alcanzar nuestra meta.

A LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “HERIBERTO GÁLVEZ BARRIOS”

Por abrirnos las puertas y darnos la oportunidad de realizar nuestro trabajo con ustedes

A NUESTRAS AMIGAS

Por su cariño, su sincera amistad y estar a nuestro lado apoyándonos en cada paso para alcanzar este triunfo.

INDICE

Prologo

Capítulo I – Introducción

1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Marco Teórico.....	5
1.1.1 La educación en Guatemala.....	5
1.1.2 Contexto histórico demográfico de la Escuela Oficial Mixta Heriberto Gálvez Barrios.....	7
1.1.3 La niñez y su desarrollo.....	8
1.1.4 Componentes neuroquímicos.....	9
1.1.5 Maltrato entre escolares.....	10
1.1.6 Enfoque constructivista del aprendizaje del maltrato.....	13
1.1.7 Enfoque conductual de la agresividad.....	17
1.1.8 Disciplina y educación.....	18
1.1.9 Disciplina asertiva.....	19
1.2 Delimitación.....	20

Capítulo II - Técnicas e Instrumentos

2.1 Técnicas

2.1.1 Técnicas de muestreo.....	21
2.1.2 Técnicas de recolección de datos.....	21
2.1.3 Instrumento.....	21

Capítulo III – Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

3.1 Presentación.....	22
3.2 Análisis e interpretación de resultados.....	23
3.3 Análisis final.....	39

Capítulo IV Conclusiones y Recomendaciones

4.1	Conclusiones.....	42
4.2	Recomendaciones.....	43
	Referencias bibliográficas.....	45
	Anexos	
	Resumen	

PRÓLOGO

El fenómeno de bullying hace referencia a una situación de agresión entre iguales que no es nueva. Varias situaciones en la vida presentan diversos escenarios de violencia. Muchos de los eventos que se dan en la escuela (y que se han dado a lo largo del tiempo) no son considerados como maltrato, simplemente son eventos aislados o “juego de niños”. El tema de violencia o maltrato entre escolares es un tema de mucho interés en la actualidad, y en Guatemala se han presentado informes como “Bullying el fenómeno del acoso escolar en Guatemala” que hace referencia al estudio estadístico aplicado a niños y niñas de sexto primaria, viéndose en la necesidad de realizarlo para dar a conocer lo alarmante de este tema. El bullying o acoso entre escolares como se definirá a lo largo de esta tesis “es una forma de interacción social, no necesariamente duradera en la que un individuo dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, de hecho logra, causar angustia en un individuo menos dominante (víctima). EL comportamiento agresivo puede tomar la forma de ataque físico y/o verbal. Pueden participar más de un agresor o más de una víctima.”¹

En el ámbito de la investigación el acoso entre escolares es muy conocido y se ha estudiado desde los años sesenta en Europa y Estados Unidos. Con el proceso de las investigaciones se fueron encontrando las consecuencias que deja el acoso entre escolares en las víctimas y observadores ya que desde la infancia y la adolescencia se está desarrollando la personalidad que es parte fundamental para la vida adulta en el sentido de su habilidad en las relaciones sociales y en su comportamiento posterior. Es importante señalar las consecuencias que produce este fenómeno en la vida de las personas implicadas considerando que el mismo es propio del ambiente escolar y su dinámica. La perspectiva e información que

¹ Galvez-Sobral, Andrés Bullying el fenómeno del acoso escolar en Guatemala. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación de Guatemala. [En red]. Disponible en: www.mineduc.gob.gt/digeduca. Pág.11.

tiene los docentes acerca del fenómeno es muy importante ya que ellos son los regidores dentro del establecimiento educativo. Los docentes siendo el eje de comunicación entre padres y alumnos son pieza clave para la resolución de conflictos aplicado al acoso entre escolares.

En Guatemala la legislación educativa actual en materia de contratación de docentes, requiere únicamente un título a nivel medio, asimismo la estructura organizacional del estado está diseñada de tal forma que no existen incentivos para profesionalizar a los docentes, además los mecanismos de seguimiento son escasos y no hay procesos de verificación de estándares o desempeño pedagógico para ellos. Dentro del marco descrito, se están haciendo esfuerzos. Actualmente existe el Programa Académico de Desarrollo Profesional -PADEP-, el cual impulsa la profesionalización de los docentes guatemaltecos a través de la universidad oficial y cabe mencionar que existe desde 2007 un Currículo Nacional para la formación inicial docente, que contempla las competencias que deben manejar los egresados de las escuelas normales, incluyendo la formación de los ciudadanos que el país necesita. En dicho currículum aparece la competencia 3: “Fomenta un ambiente afectivo adecuado en el aula a través del uso de diferentes metodologías y estrategias” y aunque no existe hasta el momento una evaluación curricular que dé materiales para su implementación, se puede pronosticar una mejora en el clima escolar de las aulas guatemaltecas si el currículum llega a implementarse en todas las escuelas normales. Dentro de esta referencia, el objetivo de esta investigación es que los maestros tengan acceso a un programa, donde puedan encontrar no solo teoría sobre el acoso sino que sirva como herramienta práctica para la resolución inmediata del maltrato entre escolares dando seguimiento a los casos, información sobre como detectar y prevenir y que así se cree un ambiente libre de violencia dentro de la escuela o institución.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

El problema a investigar es la detección y Prevención de Maltrato entre escolares en la Escuela Heriberto Gálvez Barrios jornada matutina, Tactic, Alta Verapaz, 2011.

En los años anteriores, nuestra sociedad no le daba la debida importancia al problema de maltrato entre escolares, sin embargo actualmente se tiene el interés de ayudar a niños con problemas de acoso o agresión entre iguales. Con el paso del tiempo esta situación ha ido en incremento, en una sociedad en la que impera la violencia es inevitable que los niños la aprendan e incluso la imiten.

El maltrato consiste en una conducta de persecución física y psicológica de una persona en ventaja ya sea de fuerza o poder, contra otra en notable desventaja, a la que persigue y hace víctima de repetidos ataques.

Se considera el maltrato entre escolares como un tema determinante en el conocimiento de los docentes, nuestro proyecto fue el de realizar un programa de capacitación sobre detección y prevención dirigido a maestros, el cual los preparo para dar a los alumnos una mejor orientación sobre el tema y les ayudará a prevenir este tipo de problemas en la escuela.

Uno de los factores que influye directamente en la conducta de un escolar es la dinámica familiar; según la psicóloga Virginia M. Axeline en su libro *Terapia de Juego*, explica que cuando el niño crece en un hogar estable, no necesariamente una familia integrada, sino un lugar en el cual se brinde al niño/a estabilidad emocional, psicológica y física, el desarrollo del niño/a es integral, así mismo el nivel de madurez es adecuado y el rendimiento escolar es satisfactorio. Por el contrario, Axeline refiere que cuando el niño crece en un hogar inestable, donde se le maltrata

ya sea a él/ella o es testigo de maltrato hacia un miembro de su hogar, donde no lo apoyan o le prestan la atención necesaria, se le reprime todo el tiempo y se le priva de sus derechos, el niño/a desarrolla conductas hostiles.

El programa responde preguntas como: ¿qué es maltrato entre escolares?, ¿cuáles son los tipos de maltrato entre escolares?, ¿qué herramientas se puede utilizar para detectar a un niño agresor y un niño agredido?, ¿qué técnicas se pueden utilizar en la orientación de este problema?, ¿cuáles son las consecuencias psicológicas en los alumnos víctimas de maltrato?, ¿cómo se puede informar a los alumnos de la escuela sobre el tema de maltrato?, ¿qué características presenta un niño agresor?, ¿qué características presenta un niño agredido? y ¿qué técnicas didácticas son necesarias para contrarrestar el maltrato entre escolares?

El programa de detección y prevención del maltrato entre escolares, se realizó en base a los datos recolectados durante la observación previa en la Escuela Heriberto Gálvez Barrios, en el municipio de Tactic, Alta Verapaz, durante el 2011. El programa se impartió a maestros de todos los niveles desde primero primaria a sexto primaria con una totalidad de 24 personas incluyendo a subdirector y director en la jornada matutina.

En el programa se trató los siguientes temas: el maltrato, la conspiración, la destrucción emocional, la persecución, las amenazas, las molestias, ruta crítica, características de los agresores, agredidos y medidas de abordamiento.

1.2 MARCO TEÓRICO

El sistema educativo en Guatemala atraviesa por un periodo de transición en el que enfrenta nuevos retos en relación a su misión y su visión. Los avances tecnológicos y metodológicos de la educación hacen de esta realidad un fenómeno altamente complejo. Según el Ministerio de Educación (MINEDUC) “cada comunidad y pueblo ha creado su propia cultura e historia. La realización plena de la persona, la familia, la comunidad y la cultura es la finalidad máxima de la educación guatemalteca. El alcance es producto de un proceso gradual y progresivo fundamentado en la vivencia de los valores de las culturas y pueblos que forman la nación. La nueva educación guatemalteca está fundamentada en una amplia comprensión de los principios constitucionales del Estado democrático, multiétnico, pluricultural y multilingüe”². La educación en Guatemala tiene objetivos y estrategias bien definidas, sin embargo existe una gran brecha entre la práctica y la teoría, principalmente en los métodos.

Brindar a los niños y niñas servicios educativos de calidad, implicaría destinar más recursos al desarrollo profesional de los docentes, establecer mecanismos de evaluación del desempeño y brindar un adecuado acompañamiento pedagógico. Dadas las condiciones de la educación en Guatemala y la precariedad en relación a los recursos en las escuelas públicas, la educación enfrenta diferentes carencias a nivel tecnológico, técnico y metodológico en la resolución de problemas. Los maestros tienen poco interés en temas como el maltrato entre escolares porque piensan que es algo “normal” o “es juego de niños”. En Guatemala, tres de cada cuatro niños ha sufrido algún tipo de agresión escolar, según un estudio publicado recientemente por la Dirección General de

² www.mineduc.gob.gt

Evaluación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación³ Es la primera vez que el Ministerio de Educación se interesa en estudiar el acoso escolar. Anteriormente sólo se había abordado a través de tesis universitarias que evaluaron pequeñas poblaciones y encuestas en colegios privados. Se sabía que el bullying existía, aquí y en todo el mundo, pero se desconocía cómo y en qué medida afecta a la población estudiantil nacional. Aunque los resultados sólo abarcan la capital, hay en proceso otros estudios que incluirán a la población estudiantil de todo el país. La investigación del Ministerio de Educación reveló que “el 77% de los escolares capitalinos, niños y niñas y colegios y escuelas por igual, ha padecido al menos uno de los 6 tipos de agresión más comunes: agresión física, verbal, grupal, exclusión social o amenazas. La más reportada fue la verbal y la exclusión.”⁴ El estudio se hizo entre 1,232 estudiantes de sexto primario de 38 establecimientos públicos y privados escogidos aleatoriamente lo cual es una cifra alarmante. Los retos que enfrentan la sociedad y la educación guatemalteca son abrumadores, por lo que es de vital importancia abordar el tema con mucho compromiso y responsabilidad.

La Escuela Oficial Mixta Heriberto Gálvez Barrios esta ubicada en Tactic, municipio del departamento de Alta Verapaz, que cuenta con 45 caseríos. Su extensión territorial es de 85 Km², de clima templado, limita al norte y al oeste con Santa Cruz Verapaz y Cobán, al este con Tamahú y al sur con San Miguel Chicaj Baja Verapaz. Según el censo de población y habitación al año 2000, el municipio “se compone de 24,535 habitantes, 11,852 hombres y 12,683 mujeres, haciendo un total de familias concentradas en 5,437 viviendas, en un área de 8.5 kilómetros cuadrados que componen el municipio de cuya población un 87% es de raza

³ Estadística del Informe DIGEDUCA. “Bullying en Guatemala” 2010. Pág. 05

⁴ IBIDEM pp. 21 y 01

indígena y un 13% de raza no indígena o mestiza; el analfabetismo en el municipio alcanza una cifra de 33% en niños de 7 años en adelante”⁵.

La Escuela fue fundada en 1906, por el profesor Heriberto Gálvez Barrios como Escuela Nacional Urbana, posteriormente las autoridades del municipio en homenaje al profesor la nombran como Escuela Oficial Mixta “Heriberto Gálvez Barrios” es el único establecimiento público de educación primaria del área urbana, a la cual asisten aproximadamente 734 alumnos (385 niñas y 349 niños), de los cuales la mayoría reside en la localidad y una minoría viene de aldeas y caseríos circundantes. Actualmente la escuela cuenta con un total de 21 docentes, jornada matutina, 5 hombres y 16 mujeres, cuyos rangos de edades se encuentran entre 20 a 52 años y el promedio en su nivel educativo es de diversificado.

Para el abordaje de la educación es necesario el estudio del desarrollo de la personalidad en donde el individuo se desenvuelve gradualmente bajo la influencia combinada de factores hereditarios, del ambiente social y de la experiencia personal. La integración en el mundo no se produce de manera preestablecida. Al nacer, a pesar de disponer de un potencial evolutivo casi ilimitado, el ser humano tiene un sistema nervioso tan poco maduro que no es capaz de utilizar de forma espontánea los medios de comunicación imprescindibles para mantenerse con vida. Esto explica la necesidad primordial del bebé de tener contactos humanos reiterados y casi ininterrumpidos. El niño aprende las primeras formas de adaptación al mundo: la integración afectiva repercutirá luego en el modelo general de los futuros contactos. La base del desarrollo de la personalidad corresponde a nuestra forma de reaccionar ante la interacción constante de nuestros actos y el mundo: el mundo externo y el interior, los objetos y quienes nos rodean.

⁵ Programa de Desarrollo Rural, Alta Verapaz. SEGEPLAN, aspectos territoriales pág. 2-4.

Para hacer una aproximación adecuada del fenómeno es necesario abarcar las áreas del ser humano que son determinantes para su desarrollo, entre estas está la biología, ya que con el desarrollo científico podemos apreciar las relaciones entre la conducta y los cambios bioquímicos del organismo. En el equilibrio entre la activación e inhibición intervienen distintas sustancias químicas conocidas como neurotransmisores y hormonas con importantes implicaciones y aplicaciones al origen de la agresión desde un punto de vista neurológico, en la presente explicación analizaremos y mencionaremos qué papel juegan dichas sustancias y como se relacionan directamente con la agresión.

Como se ha descrito con anterioridad la agresión tiene diferentes componentes que son determinantes para comprenderla. Es necesario definir que “los neurotransmisores tienen un papel mediador en el soporte de la actividad agresiva. Entre ellos se destaca la importancia que juega el metabolismo de la serotonina, las catecolaminas, la acetilcolina y del ácido gama-aminobutírico (Gaba).”⁶ Su participación en la regulación de la agresión no es independiente sino que debe entenderse como formando parte de la actividad total del sistema nervioso central y de estructuras más específicas del sistema límbico. La administración de sustancias, sus precursores o inhibidores se ha proporcionado por distintas vías, incluidas su administración en la dieta o en zonas específicas del cerebro. A la serotonina se le atribuye la modulación de un amplio grupo de conductas normales y patológicas. “Su metabolismo en el Sistema Nervioso Central aparece muy vinculado con la afectividad en general y con la agresividad en particular”⁷, esto quiere decir que hay una relación muy estrecha entre los afectos con la especificidad de la agresión.

⁶ Ramírez Jesús, 2006. “Psicopatología clínica legal y forense” Bioquímica de la agresión, Editorial Scholars Publishing, Cambridge Vol. 6, 2006, pág. 45

⁷ Valzelli, Louis. “Control inhibitorio serotoninérgica de la agresión Experimental”. 1988, Editorial Paidós pág.90

La actividad de este neurotransmisor suele equilibrarse con modificaciones en otros. Las catecolaminas, singularmente norepinefrina y dopamina, han sido objeto de numerosos estudios. Martínez menciona en su publicación que muchos neurotransmisores están relacionados con la “agresión de tipo irritativo y en menor medida con las formas competitiva, defensiva y territorial. La acetilcolina, por su parte, es capaz de activar la agresividad competitiva, defensiva e irritativa.”⁸

La actividad neurológica se ve afectada desde el punto de vista biológico por la violencia ya que es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, emocional o política, a través de amenazas, ofensas o acciones. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes. Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas. Por norma general, se considera violenta a la persona irrazonable, que se niega a dialogar y se obstina en actuar pese a quien pese, y caiga quien caiga. Suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de la empatía. Todo lo que viola lo razonable es susceptible de ser catalogado como violento si se impone por la fuerza.

Existen diferentes tipos de violencias, entre las que podemos mencionar la física, psicológica y moral, entre otras. Sus causas pueden variar, las cuales dependen de diferentes condiciones como “la falta de responsabilidad por parte de los padres, la presión del grupo al que pertenece el individuo (lo cual es muy común en las escuelas) y el resultado de no poder distinguir entre la realidad y la fantasía, entre otras muchas causas.”⁹

⁸ Ramírez, Jesús. Op. Cit. Pág. 45.

⁹ Hirigoyen, Marie- France “El acoso moral”. Editorial Paidós. Barcelona 1998, pág. 13

El maltrato entre escolares es un fenómeno propio de niños y niñas en edad escolar, que se refiere a una situación que involucra una víctima que por sus propios medios se considera indefensa ante acciones negativas que provocan otros alumnos agresores, la persecución es vista y considerada por la víctima como sistemática y puede ser de carácter físico y psicológico. Conceptualizaremos el bullying (entiéndase como maltrato entre escolares), como “una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son niños o jóvenes escolares.”¹⁰

Debemos considerar que esta forma de conducta agresiva no se manifiesta en un episodio aislado, sino persistente y que se mantiene en el tiempo, el cual inclusive puede llegar a durar años. Además la mayoría de los agresores o acosadores actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar a otro compañero al que consideran su víctima habitual. El bullying o maltrato entre iguales por abuso de poder, se define como: “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios.”¹¹

Muchos investigadores han definido claramente que para llamar Bullying (maltrato entre escolares al fenómeno de agresión, debe existir diferencia de poderes en donde obviamente la víctima es menos poderosa que su agresor. “La distinción es importante porque ser atacado por una persona o un grupo de personas más poderosas deja un sentimiento de desamparo más marcado que la

¹⁰ Olweus, Dan “Agresión en la escuela, agresores y niños agredidos”. editorial Hemisphere. pág. 45, 1978.

¹¹ Olweus, Dan “Maltrato entre escolares, lo que sabemos y lo que podemos hacer”. editoria Hemisphere. pág. 240, 1993

agresión entre dos personas en igualdad de poder.”¹² Dan Olweus creó categorías en el estudio del maltrato entre escolares las cuales las definiremos a continuación:

Agresión física: Se refiere al acto mismo de atentar contra la integridad física de la víctima, puede dividirse en directa cuando se refiere a golpes y patadas o indirecta cuando la agresión va dirigida a sus pertenencias, como robar, esconder o romper sus objetos.

Agresión verbal: Es el tipo de agresión expresada a través de la palabra, también puede dividirse en directa e indirecta; generalmente se expresa por insultos, apodos, gritos, burlas crueles acerca de indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles. En un niño la agresión verbal es más significativa que en un adulto, porque él no tiene aún la noción clara de su personalidad y debido a que está en búsqueda de ella.

Exclusión social: Hace referencia al acto a través del cual la víctima es separada del grupo en determinados aspectos, o en todos; su división entre directa e indirecta toma características de excluir, no permitir participar, ignorar y menospreciar, respectivamente.

Amenaza: Algunos autores proponen la amenaza como una categoría separada, aduciendo que las implicaciones psicológicas difieren al resto debido a que la interpretación cognitiva de éstas produce una angustia continua mientras la víctima espera que se cumpla la amenaza. Acciones como amenazar para amedrentar, coaccionar y chantajear, entre otros, son situaciones que caen dentro de esta categoría.

¹² Rugby, K. (2003). “Consecuencias del Bulling en la escuela”. Editorial Paidós. 2009 pág. 20

Agresión grupal: Cuando la agresión se genera por dos o más niños, es considerada como una agresión social. En nuestra sociedad es importante reconocerla por las implicaciones que tiene.¹³

Durante las últimas décadas, los medios de comunicación han señalado un incremento notorio de la criminalidad y el maltrato en las escuelas y colegios de Guatemala, según un estudio publicado recientemente por la dirección general de Evaluación e investigación Educativa (DIGEDUCA) del Ministerio de educación se reveló que “el 77% de los escolares capitalinos, niños y niñas y colegios y escuelas por igual, ha padecido por al menos uno de los 6 tipos de agresión más comunes: agresión física, verbal, grupal, exclusión social o amenazas. La más reportada fue la verbal y exclusión. El estudio se hizo entre 1,232 alumnos de sexto primaria de 38 establecimientos públicos y privados escogidos aleatoriamente.”¹⁴ ¹⁴

Parece que el maltrato se ha transformado en un elemento que define la sociedad contemporánea guatemalteca y su estudio se está convirtiendo en un campo amplio que debemos como psicólogos abordar y prevenir. Las transformaciones sociales de nuestro entorno han hecho que empecemos a considerar como situaciones violentas fenómenos que antes estaban invisibles socialmente como el maltrato de género o el acoso escolar. Por tanto, si ahora actitudes y conductas que hace poco no tenían dicha valoración, no es posible comparar la incidencia real de las mismas, ya que en su momento no se recogieron datos al respecto, tal vez por no haberse considerado relevante en ese entonces.

¹³ Informe DIGEDUCA, Op. Cit., Pág. 5-6

¹⁴ DIGEDUCA, Op. Cit. Guatemala 2010, Pág. 17

Esto pone de manifiesto que la concepción social del maltrato es uno de los moduladores más relevantes de la misma. “El maltrato es una construcción compartida por una comunidad dada y para entenderla en profundidad se deben tener en cuenta criterios sociológicos y antropológicos en cuanto a definición y conformación; educativos y familiares en lo referente al aprendizaje, el desarrollo y puesta en práctica; de personalidad y valores en lo relativo a la conducta individual e interpersonal; jurídicos en cuanto a su concreción delictiva o no delictiva, etc.”¹⁵

Obviamente, la comprensión e intervención integral del maltrato implica un enfoque multidisciplinar, pero por lo que recurriremos a comprender también la teoría conductual y si nos remitimos únicamente al campo de la psicología, defendemos que un enfoque conductista puede ser muy útil tanto para entender el fenómeno, como para guiar estrategias de trabajo, crear herramientas para los maestros, sensibilizar a padres de familia y sobre todo prevenir más formas de maltrato en las escuelas y colegio de nuestro país.

El constructivismo que tiene sus bases en teorías de Piaget, Vigotsky y Ausubel puede decirse que es el “modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un producto del ambiente ni un simple resultado de sus habilidades internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores.”¹⁶ En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una reproducción de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea. Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos de la vida, depende sobre todo de dos aspectos uno

¹⁵ Martínez Roca, “Constructivismo” editorial DIALNET, Sevilla España, Vol. 26, 2008, Pág., 102

¹⁶ Porlan Rafael. “Constructivismo y enseñanza de las ciencias” 1988. Editorial Trillas Pág. 77

de la “representación de la nueva información y de la actividad externa e interna que desarrolla.”¹⁷

Definitivamente, todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva y real. El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce: “Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget), Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky) y cuando es significativo para el sujeto (Ausubel).”¹⁸ El constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los alumnos y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición y control de impulsos.

La contribución de Vygotsky ha significado que ya el aprendizaje no se considere como una actividad individual, sino más bien social. Se valora la importancia de la interacción social en el aprendizaje. Se ha comprobado que el estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa. Si bien también la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo, es necesario promover la colaboración y el trabajo grupal, de manera que su aprendizaje social se vea influenciado por la cooperación y tolerancia, ya que se establecen mejores relaciones con los demás, aprenden más, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas. La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior.

¹⁷ IBIDEM pp. 105

¹⁸ Woolfolk, Anita. “Psicología educativa”, 2006. Ohio. Editorial Pearson, pág. 322-328

Para Vigotzki “la objetividad en sí misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva.”¹⁹ Así que el hombre y la mujer por naturaleza deben interactuar constantemente, de manera que logre siempre un aprendizaje, que construya su medio a partir de otro y que toda conducta esté reflejada en el bienestar personal y social. Cuando nos referimos a agresividad, quisiéramos dar un significado muy específico en cuanto a la influencia que tiene esta en relación a la convivencia en la escuela ya que hace referencia a que la “agresividad es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas, provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsistente o un uso errático del castigo.”²⁰

En la persona concreta puede manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: puramente físico, emocional, cognitivo y social. Su carácter es variado. Se puede presentar en el nivel físico, como lucha con manifestaciones corporales explícitas como peleas, insultos, entre otros. En el nivel emocional puede presentarse como rabia o cólera, manifestándose a través de la expresión facial y los gestos o el cambio del tono y volumen en el lenguaje. Desde un nivel cognitivo puede estar presente como imaginaciones destructivas, elaboración de planes agresivos o ideas de persecución propia o ajena. “El nivel social es el marco en el cual, de una manera o de otra, toma forma concreta la agresividad ya que la interacción con otras personas puede manifestar ciertos roces y a ser blancos para abusos diversas Maltratos.”²¹

¹⁹ IBIDEM pp. 46

²⁰ Bouzas, Arturo. “Laboratorio de comportamiento y adaptación” 2004, pág. 95

²¹ Mussen y otros, “Desarrollo de la personalidad en el niño”, editorial Cambre1990, pág. 250

Como conducta social puede implicar lucha, pugnacidad y formar parte de las relaciones de poder/sumisión, tanto en las situaciones didácticas (dos personas) como en los grupos. En su sentido más estricto, puede entenderse como una "conducta dirigida a causar lesión física a otra persona. La intención de causar daño puede manifestarse de distintas maneras, unas más implícitas y ritualizadas enseñar las uñas, gruñir. . . , otras más explícitas como golpear, arañar, patear..."²² Para Weisinger en la raíz de la conducta agresiva está la ira. La define como "una sensación de disgusto debida a un agravio, malos tratos u oposición. Y que normalmente se evidencia en un deseo de combatir la posible causa de ese sentimiento."²³ Considerando la existencia de cuatro emociones básicas: alegría, tristeza, miedo y enojo, esta última sería la más próxima a la ira. Cuando se manifiestan en sentido pleno, el enojo es una emoción incompatible sincrónicamente con la tristeza, del mismo modo que lo son entre sí el miedo y la alegría. Tanto el enojo como la alegría tienen un carácter expansivo. Por su parte, la tristeza y el miedo se manifiestan corporal y cognitivamente con carácter retroactivo.

En este apartado queremos dar un nuevo significado en cuanto a la agresividad según la teoría conductual con el simple objetivo de relacionar un termino con otro para enfocar nuestro programa a maestros de manera constructivista y así mismo los maestros puedan enfocarlo de manera conductista y constructivista con los alumnos.

²² Op. Cit. Pág. 05

²³ Weisinger, Hendrie "Técnicas para el control del comportamiento agresivo" 1988, Martínez Roca, Barcelona (1988). pág. 56

La agresividad se entiende en general como dirigida hacia afuera, hacia el otro. Sin embargo, la persona al agredir puede, directa o indirectamente, hacerse daño a sí misma. Puede también inhibir la agresión o dirigirla a sí misma a través de la conducta masoquista. La agresividad puede manifestarse con carácter puntual y reactivo a frente a situaciones concretas, de manera más o menos adaptada. Se habla de personalidad antisocial cuando este patrón de conducta tiene una manifestación preferente a lo largo de la vida. Haciendo referencia a los mecanismos de resolución de conflictos en la teoría conductista nos evocamos al autocontrol, que “gracias a ello los alumnos demuestran responsabilidad, es decir la capacidad de satisfacer sus propias necesidades sin interferir en los derechos y las necesidades de los demás.”²⁴

El fomento del autocontrol requiere de tiempo adicional, aunque enseñar a los estudiantes como tomar la responsabilidad es una inversión que vale la pena hacer. Cuando los profesores de primaria aplican sistemas de manejo en la escuela, muy eficaces pero no establecen el autocontrol del estudiante como una meta, sus alumnos con frecuencia descubren que les resulta difícil trabajar de manera independiente.

Para promover el autocontrol todo niño y joven debe tener internalizada la disciplina ya que es un desafío que enfrentan los maestros de todos los tiempos, siempre hay algún alumno que necesita refuerzo en el comportamiento y trato con los demás. Entre los maestros existen los autocráticos: son los que tienen como estrategia intimidar al alumno, enojarse y gritar. Y los maestros permisivos: son los que tienen como estrategia advertir, repetir y dar más oportunidades. Ninguna de las dos estrategias satisface las necesidades de disciplina, la autocrática por ser muy rígida y la permisiva por ser muy flexible.

²⁴ Glasser, William “La Escuela de calidad” 1990 página 100

La disciplina es uno de los principales componentes del desarrollo de los niños y las niñas que se constituye como un pilar vital en el proceso de socialización y sociabilidad del niño, para adquirir las destrezas, aptitudes, conductas y conocimientos necesarios para la existencia en una sociedad interdependiente y compleja. Si la disciplina se orienta a la represión y a la subordinación del niño/a, esto amenaza el desarrollo de su autonomía, de la confianza en sí mismo y de la utilización de los recursos propios. Estas cualidades son igualmente necesarias para el buen funcionamiento en sociedad. La conducta cooperativa, responsable y disciplinada con la confianza en sí mismo, autonomía, la independencia y la libertad emocional.

Existen fuertes tendencias a confundir firmeza con rigidez, la disciplina debe de poseer una consistencia clara e inmutable. No se debe inventar la constitución continuamente ni modificarla en cada momento. Pero la aplicación de la disciplina debe de ser inteligente, o se firme y flexible, adaptándola a cada persona y circunstancia. La disciplina es asertiva cuando se aplica solo en interés exclusivo del desarrollo integral del niño/a y solo en la medida necesaria para alcanzar este fin y nunca como una expresión de la hostilidad de los maestros o de su necesidad de controlarlo o dominarlo.

Debe ser aceptada. La norma de disciplina posee un efecto especialmente benéfico cuando es aceptada como necesaria y conveniente. Por eso la disciplina debe ser razonada. En la adolescencia caben, cada vez más, las normas disciplinarias diseñadas y consensuadas participativamente. La disciplina errática o inconsistente es más perjudicial que la falta o exceso de disciplina, porque contribuye al desajuste, al conflicto o a la agresión en el niño o la niña. La disciplina puede ser contraproducente por exceso, por defecto o por inconsistencia y erratismo. Este último, el más grave y generalizado. Esto también es observable en el hogar. “La mayoría de los padres no se ha planteado la disciplina como una

necesidad real de sus hijos. Ni siquiera han reflexionado sobre ello. En algunos hogares, la disciplina no es excesiva ni permisiva, simplemente no existe.”²⁵

La palabra asertiva se deriva del latín y significa “afirmar” entonces la asertividad significa afirmación de la propia personalidad, confianza en uno mismo, autoestima, aplomo, comunicación segura y eficiente. Entonces asertividad es una habilidad de comunicar que viene de una forma natural cuando se sabe que es lo que se quiere. Elimina la programación negativa y tiene como meta tener una comunicación clara con los alumnos. Por otro lado la palabra disciplina se deriva del latín y significa enseñanza. Por ningún motivo disciplina es castigo, como creen algunos maestros. Es más bien un proceso positivo que guía y ayuda a los niños a dominar su autocontrol facilitando el proceso de aprendizaje. Por tanto no es más que la disciplina que afirma la enseñanza y tiene como objetivo obtener un cambio permanente en la conducta tanto del maestro como del alumno. La disciplina asertiva no es un método solo para manejar el grupo sino para buscar la interiorización de valores y fomentar un sentido de responsabilidad en el alumno.

²⁵ Ikastola, Olavide “El desarrollo de la personalidad”. Editorial Verdanda. Italia (traducción) 2000 pag. 7

1.3 DELIMITACIÓN

El trabajo de campo se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Heriberto Gálvez Barrios”, ubicada en el municipio de Tactic departamento de Alta Verapaz, durante los días martes 16 de agosto y miércoles 17 de 2011, en horario de 9:00 a 12:00pm.

La muestra con la que se realizo el trabajo fue de 21 docentes de la escuela, incluyendo la directora y el subdirector.

Se impartió un taller en el cual se abarcaron los siguientes factores:

-Maltrato entre escolares, elementos del maltrato entre escolares, formas de maltrato entre escolares, relaciones interpersonales en la escuela, quienes están involucrados, qué consecuencias tiene

-Detección e identificación, en que lugares suele ocurrir, señales de alerta, reacción de la víctima,

-Prevención e intervención, propuestas de intervención, como debe actuar el profesorado, que debe evitar el profesorado, que hacer para que no ocurra, procedimientos y medidas preventivas.

Se logró alcanzar los objetivos, ya que se pudo identificar el nivel de conocimiento previo de los maestros sobre el maltrato entre escolares, se les proporciono el programa sobre Detección y Prevención de Maltrato entre Escolares y se les brindo técnicas y herramientas para la detección y prevención de maltrato entre escolares. Una de las limitaciones fue que algunos de los maestros no estaban totalmente concentrados durante el taller, ya que los alumnos aun se encontraban dentro del establecimiento sin supervisión alguna.

La otra limitación fue que no asistieron todos los maestros, ya que se esperaba un grupo total de 24, y asistieron solamente 21.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnica de muestreo

Para la realización del proyecto se requería de un grupo de docentes de primaria, todos pertenecientes a una misma institución. La técnica de muestreo fue no aleatoria, ya que se trabajó con el grupo total de maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Heriberto Gálvez Barrios” jornada matutina.

2.2 Técnica de recolección de datos

Se utilizó un cuestionario como diagnóstico, con el cual se buscaba establecer el nivel del conocimiento sobre el tema, abarcando desde el concepto de maltrato hasta la actuación del profesorado frente a este problema. Por medio de este se logró identificar la comprensión del tema, así como la falta de conocimiento de técnicas de detección y prevención de maltrato.

2.3 Instrumentos

Se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas simples, ya que luego del enunciado se proporcionaron las posibles respuestas de las cuales únicamente una era la correcta.

El cuestionario abarcó los siguientes temas: concepto de maltrato, elementos característicos del maltrato, formas y manifestaciones del maltrato entre escolares, técnicas utilizadas para la resolución de conflictos, consecuencias del maltrato entre escolares y cuál es el papel de los maestros frente a este problema.

Se evaluó el programa por medio de una hoja de ejercicios sobre resolución de casos, para que los docentes pusieran en práctica los conocimientos recién adquiridos sobre técnicas y herramientas para la detección y prevención del maltrato entre escolares.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Presentación

Los resultados que a continuación se describen se encuentran organizados en dos periodos específicos: la evaluación diagnóstica inicial y la evaluación final del proceso. Esta información se clasificó de acuerdo al orden original establecido por pregunta o inciso de cada instrumento. La exposición de los resultados se basa en la posibilidad de analizar la información previa a la capacitación con los resultados y conclusiones finales del proceso. La información contenida en este informe permite hacer una aproximación a la realidad del acoso y las violencias entre escolares.

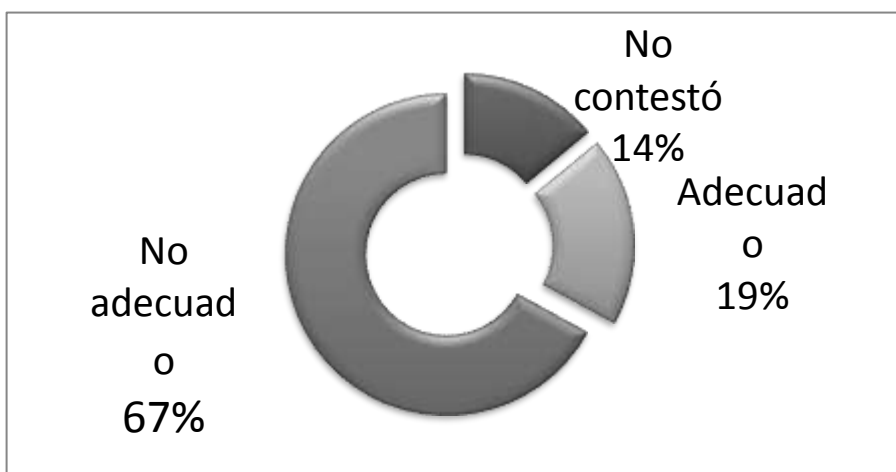
El propósito superior de este proceso es el de brindar los elementos necesarios a los maestros para que puedan incidir de forma pertinente y eficaz sobre la conflictividad y la violencia que se suscita a diario entre los estudiantes de las escuelas, creando un programa dirigido a maestros de primaria. Este aporte para los maestros es la principal fuente de información y la guía práctica que permite interpretar y comprender desde diferentes perspectivas el fenómeno de la violencia entre los niños y niñas en los espacios educativos. Lo que a continuación se describirá como producto de investigación, representa un análisis de los resultados de las evaluaciones realizadas a los maestros y las maestras. Los focos de análisis se formulan a partir de detectar el nivel de conocimiento existente sobre agresividad, definir los principios básicos para determinar el maltrato y establecer la efectividad de un programa dirigido a maestros para prevenir el maltrato.

Análisis e interpretación de resultados

Con base a la evaluación diagnóstica realizada pudimos obtener la siguiente información:

GRÁFICA # 1

Conocimiento sobre el maltrato



Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

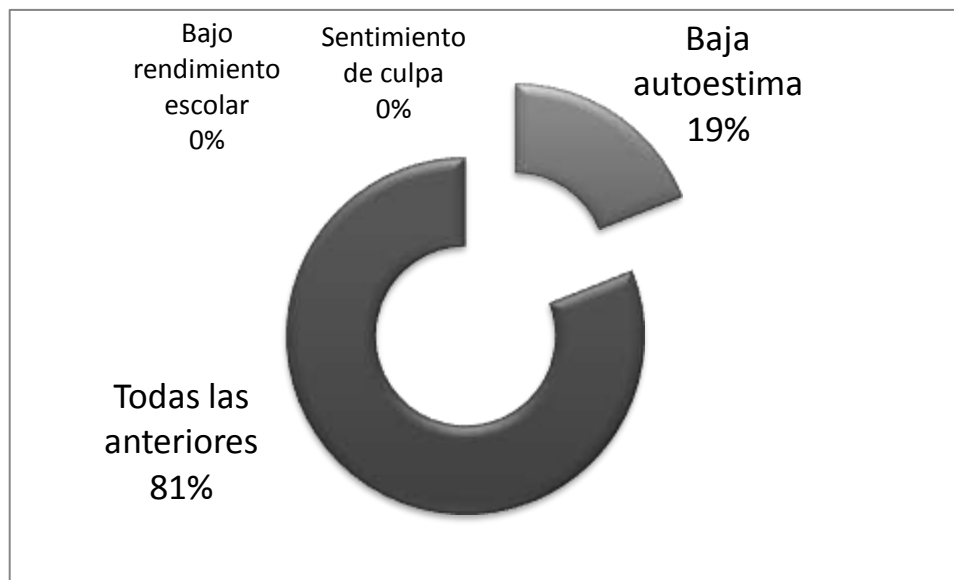
El 67% de los maestros respondieron correctamente sobre el significado de la agresión entre escolares dando insumos relacionados directamente con su definición, mientras que el 19% respondió de forma incorrecta aludiendo otros tipos de comportamiento clasificándolos como maltrato y el 14% no contestó a la pregunta.

Los docentes conocen el concepto de maltrato, ya que según lo arrojado en el Cuestionario dirigido a docentes, han escuchado con anterioridad el término, ya sea en capacitaciones previas, talleres informativos o campañas publicitarias sobre Bullying, el 67% de docentes manejan el concepto.

El 19% de docentes que no conoce sobre maltrato se atribuye a los ingresados al establecimiento durante el ciclo 2011.

GRÁFICA # 2

Identifica las características sobre el maltrato.



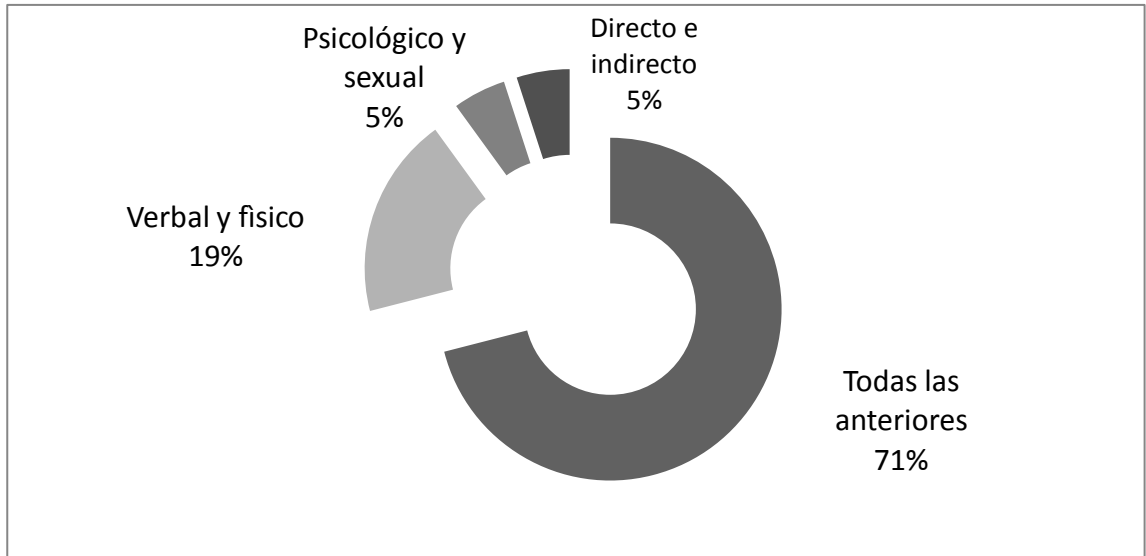
Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

Existen varios elementos que pueden ser considerados como maltrato, en este caso el 81% de maestros considera que el sentimiento de culpa, el bajo rendimiento escolar y la baja autoestima son considerados característicos del maltrato, mientras que el 19% de los maestros respondió que solo la baja autoestima es considerada como único elemento característico del maltrato.

El 19% de los docentes señalan en el cuestionario la baja autoestima como único elemento característico del maltrato, sin embargo este es uno de los tantos elementos que surgen como consecuencia del maltrato entre escolares, siendo el más notorio el bajo rendimiento escolar, la baja autoestima difícilmente se da a notar, ya que los niños víctima al ser centro de agresiones tratan de no llamar la atención del agresor, por esta razón es un tanto dificultoso que el docente note este elemento.

GRÁFICA # 3

Conoce los tipos de maltrato



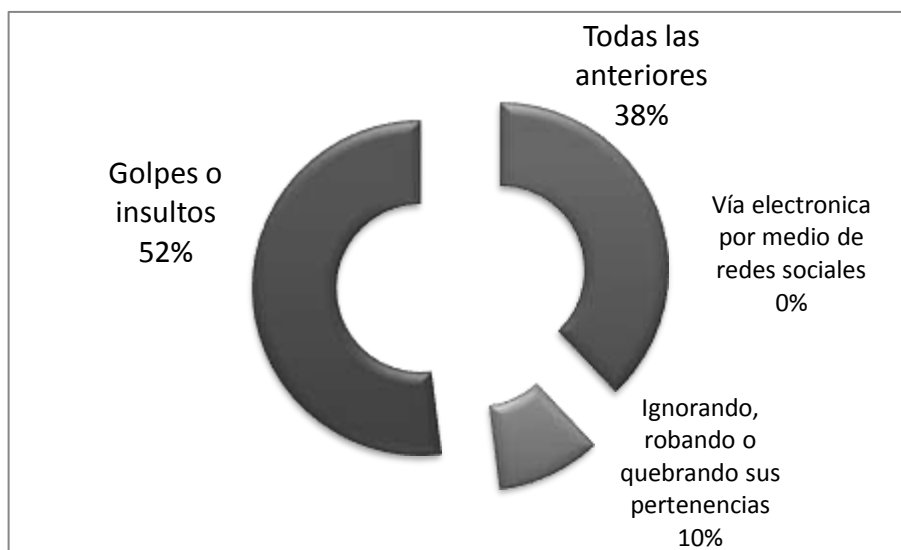
Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

El 71% de los maestros conoce las diferentes formas de maltrato, mientras que 19% solamente está familiarizado con el maltrato físico y verbal. El 5% conoce el maltrato psicológico y sexual y el otro 5% conoce sobre maltrato directo e indirecto.

Esto nos indica que la forma más común de agresión en la escuela es el maltrato físico y verbal, quienes marcaron la opción todas las anteriores, están informados sobre los diferentes tipos de maltrato, saben que no se limita únicamente a golpes y motes, sino trasciende a lo psicológico; es necesario que los docentes conozcan las diferentes formas en que se manifiesta el maltrato entre escolares, ya que al darse el maltrato de tipo psicológico o sexual pueden no tomarlo como tal, y no darle el seguimiento adecuado.

GRÁFICA # 4

Formas de manifestación del maltrato en la escuela

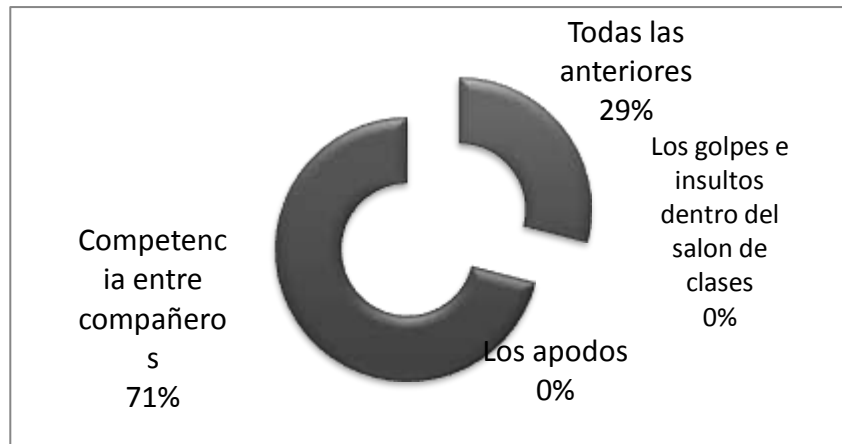


Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

El 52% de los maestros respondieron que el maltrato solamente se manifiesta a través de golpes e insultos sin tomar en cuenta otras formas, mientras que el 38% respondió que tanto los golpes, maltrato por vía electrónica, robar y quebrar sus pertenencias son manifestaciones de maltrato. El 10% de la población respondió que el ignorar, quebrar o robar sus pertenencias es la única manifestación de maltrato entre las demás opciones. Ningún maestro cree que el acoso a través de redes sociales sea una característica de maltrato entre escolares, esto se debe a que el maltrato por medio de las redes sociales son relativamente nuevas en comparación con la violencia física o verbal entre escolares, tomando en cuenta que la población con la cual se trabajó era en su mayoría de bajo nivel económico y no tienen acceso a la tecnología.

GRÁFICA # 5

Diferencia los mitos sobre el maltrato entre escolares.

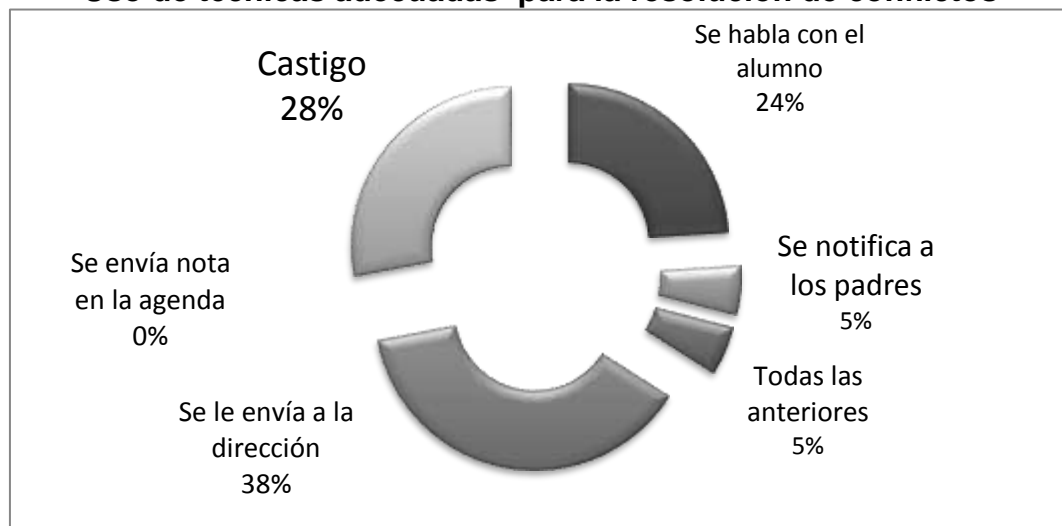


Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

La competencia entre compañeros es el factor prevaeciente no considerado como maltrato, obteniendo el 71% de respuestas, mientras que el 29% de los maestros considera que los golpes, los apodos y la competencia entre compañeros son considerados maltrato. La mayoría de los docentes considera que la competencia no es un elemento dentro del maltrato entre escolares, se considera la competencia como un factor positivo dentro y fuera del aula en actividades de índole recreativa, sin embargo cuando esta sale de los límites, se vuelve una forma de maltrato entre escolares. Como sabemos muchas de las actitudes mostradas en la edad escolar pueden o no marcar la vida de un niño o niña de manera negativa. El maestro o maestra debe tener la capacidad de diferenciar o distinguir lo que va de lo aceptado a lo que se podría clasificar como un fenómeno intencionado al hecho de hacer daño de diversas formas. En este caso la competencia entre compañeros es el indicador más alto en nuestra grafica en donde las demás opciones quedan circunscritas a la diferenciación entre una actitud de maltrato y una actitud propia de la edad en la escuela.

GRÁFICA # 6

Uso de técnicas adecuadas para la resolución de conflictos

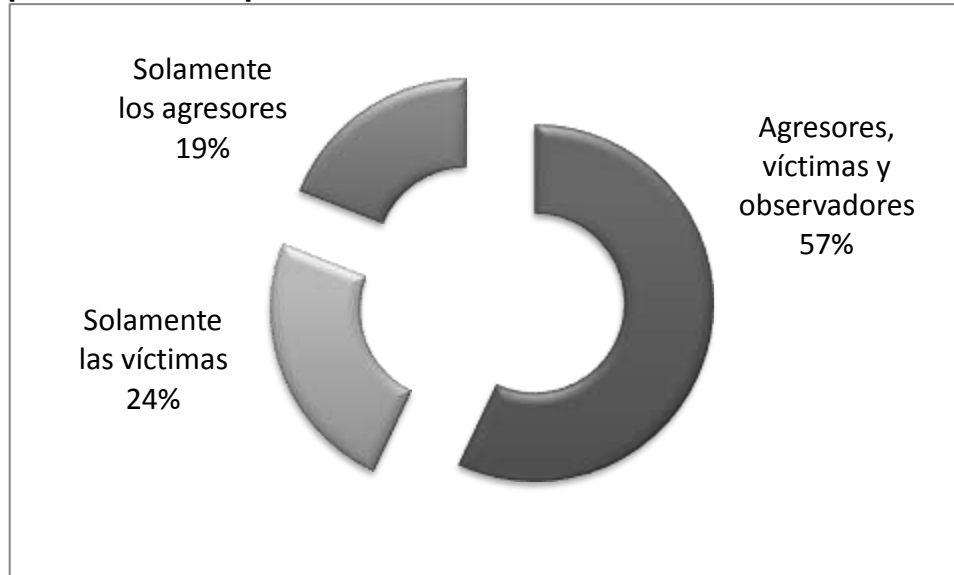


Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

El 38% de los maestros envían a la dirección a los alumnos cuando no puede resolver un conflicto, ya que a través de esta actividad los maestros pretenden hacer presión a través de la coerción frente a una figura de autoridad que en este caso es el director, sintiéndose en cierta medida incapaces de resolver este tipo de conflictos a través de otra vía que no sea esa. El 28% de los maestros promueve el castigo como medida disciplinaria. Muchos maestros cuentan con muchos años de experiencia que los hace pertenecer a un grupo de mayor edad y con educación tradicionalista transmitida en la actualidad, al mismo tiempo esto conlleva a la idea sobre el castigo a pesar de la evolución educativa contemporánea. El 24% promueve el diálogo escogiendo como técnica primaria la conversación y razonamiento de las conductas negativas en el aula y solo un porcentaje mínimo de 5% notifica a los padres de familia y está de acuerdo que tanto el castigo, como las llamadas de atención en la dirección, hablar con el alumno y llamar a los padres son técnicas que deben usarse para la resolución de conflictos.

GRÁFICA # 7

Sabe quiénes forman parte del maltrato.

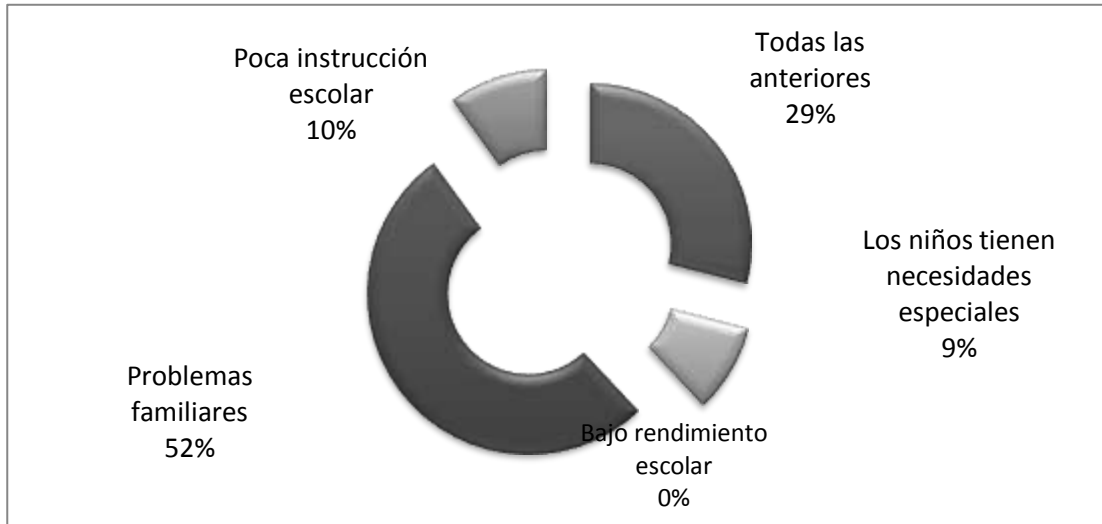


Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

El 57% de los maestros están de acuerdo que los involucrados en el maltrato entre escolares son los agresores sabiendo que para identificarlo como tal debe haber una serie de pautas que lo encasillen como tal, también consideraron que las víctimas formaban parte del maltrato, dejando a un lado los estereotipos que los marcan y asimismo los observadores que muchas veces se piensan que no son particularmente importantes en este tipo de escenarios. El 24% de los maestros cree que solamente las víctimas son las implicadas en el maltrato tomando en cuenta el aspecto físico, inteligencia y timidez y que solamente a través de ellos se da el maltrato en el salón. El 19% del mismo cree que solo los agresores están involucrados atribuyendo que este tipo de alumnos crea un ambiente hostil y agresivo dentro del aula y que solamente ellos son los que deben cambiar o recibir ayuda. En general se observa que estadísticamente los maestros tienen conocimiento de la existencia de varios actores involucrados al hablar de maltrato.

GRÁFICA # 8

Justificación que da al maltrato entre escolares



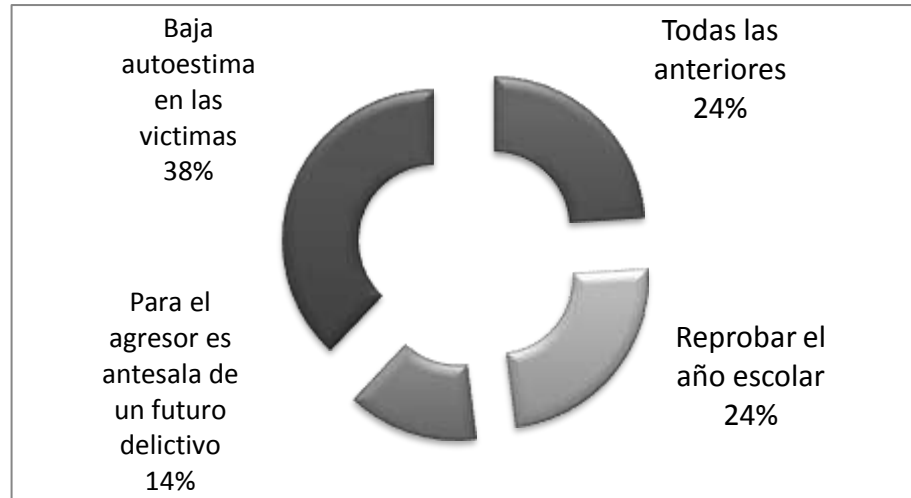
Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

Hay muchas preguntas respecto al porqué del maltrato entre escolares, el 52% de los maestros respondieron que los problemas familiares son la principal causa del maltrato reconociendo que en hogar sería la primera instancia social donde el niño o la niña se instruyen y reproducen ese mismo comportamiento en la escuela con sus compañeros. Mientras que el 29% cree que existen muchos factores que hacen que un niño sea participe del maltrato teniendo una opinión amplia del concepto. El 9% de los maestros cree que cada alumno tiene una necesidad diferente que los hace comportarse y ser parte de este juego macabro llamado maltrato respondiendo a ese modelo donde todo se le atribuye a las incapacidades específicas de la edad escolar.

Ninguno cree que el bajo rendimiento escolar es factor de maltrato siendo este una de las consecuencias posteriores para los niños víctimas del maltrato entre escolares.

GRÁFICA # 9

Como cree que pueda afectar este tipo de comportamiento en el futuro.

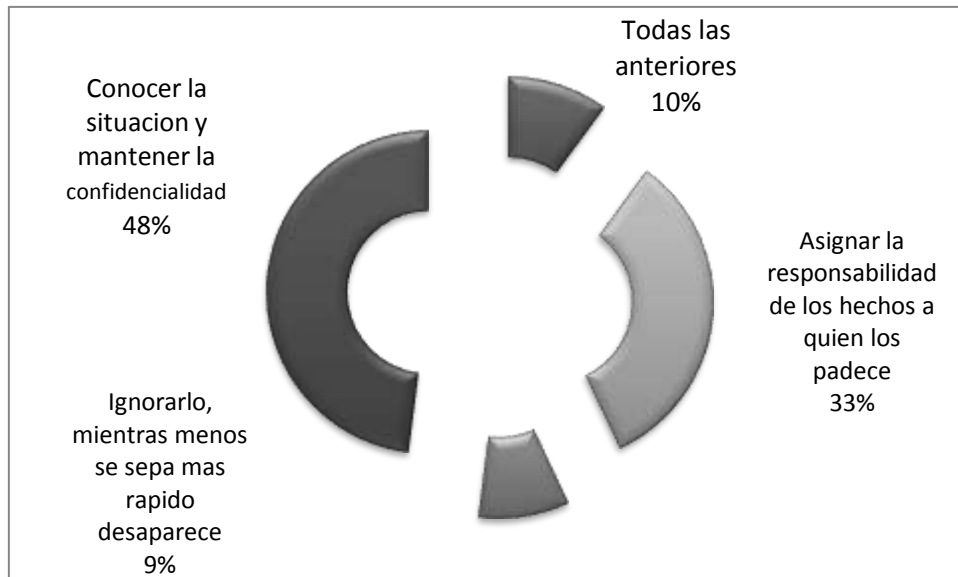


Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

Las consecuencias que tiene el maltrato entre escolares son variadas y muy perjudiciales, la baja autoestima que conlleva síntomas de aislamiento, autoimagen pobre, depresión, falta de capacidad de tomar decisiones, entre otros en las víctimas es una de las consecuencias más dominante obteniendo el 38% de las respuestas, el 24% de los maestros respondieron que el reprobar el año es la consecuencia principal atribuyendo este comportamiento a una situación futura e igualmente el mismo porcentaje cree que todas las opciones de la grafica son consecuencia directa hacia cualquier participante del maltrato y un bajo porcentaje respondió que para el agresor es antesala de un futuro delictivo, haciendo énfasis en como ellos mencionaban, en una de las preguntas del cuestionario “siempre paran mal si no se prevé a tiempo”. Aunque el porcentaje de cada una de las opciones varía el aspecto más significativo es el daño para la víctima.

GRÁFICA # 10

Reconoce la forma correcta de actuar ante el maltrato.



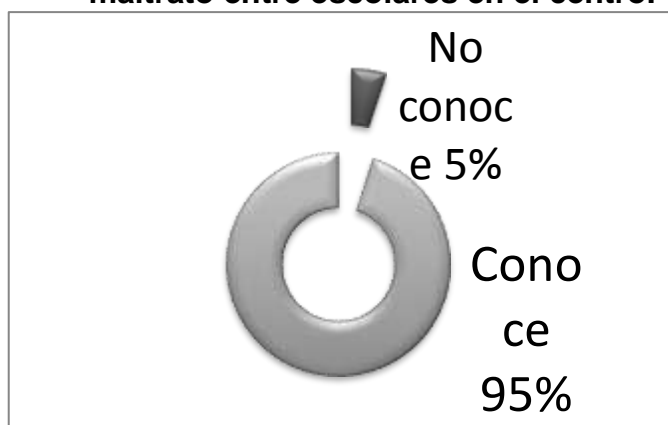
Fuente: Cuestionario dirigido a docente.

Muchos de los maestros a nivel público no tienen acceso a capacitaciones más significativas en el tema del maltrato, aunque existe un programa permanente de actualización en el MINEDUC, no todos los maestros tienen la iniciativa para seguir capacitándose en cuestiones de esta índole. El 48% de los maestros respondieron según su experiencia empírica que conocer la situación y mantener la confidencialidad es la manera de actuar ante una situación de maltrato tomando en cuenta la capacidad de diálogo con el alumno, mientras que el 33% cree que asignar la responsabilidad a un culpable o víctima de los hechos es la forma de actuar más eficaz y solo el 10% de la misma respondió que todas las opciones debemos de tomar en cuenta para la solución del maltrato. El 9% de los maestros piensan que mientras menos se sepa, más rápido desaparece el problema, y que es otra estrategia para actuar principalmente ignorando el problema.

En base a la evaluación del proceso realizada al finalizar la capacitación se sistematizó en graficas los resultados siguientes:

GRÁFICA # 11

Conoce como reaccionar con la familia del alumno en caso de darse el maltrato entre escolares en el centro.



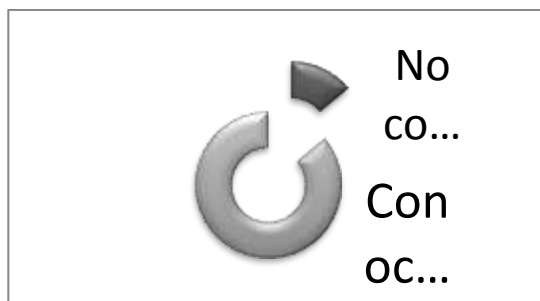
Fuente: Evaluación de Casos

El 95% de los maestros afirman que hay que informar a la familia sobre lo que ocurre en la escuela. Entre los principales recursos que se describen para solucionar la situación se describe una buena comunicación, una comunidad educativa, la confianza, soluciones en conjunto, orientación, diálogo, citas con padres periódicamente, comunicación eficaz con el alumno. El 5% cree que es importante no mencionar nada para no alarmar a los familiares.

Según el programa impartido, es importante mantener a los padres de familia informados acerca de cualquier situación de maltrato entre escolares que se dé en la escuela, ya sea que el niño sea víctima, agresor o incluso observador, esto es porque la escuela debe buscar un apoyo en casa y conocer si existe alguna situación que amerite el comportamiento del alumno así mismo los padres de familia al enterarse de la situación ya sea por otros padres o sus mismos hijos buscan en el docente el apoyo y conocimiento sobre la situación y las herramientas para darle un seguimiento adecuado.

GRÁFICA # 12

Reconoce los casos de maltrato entre escolares y los diferencia de los mitos.



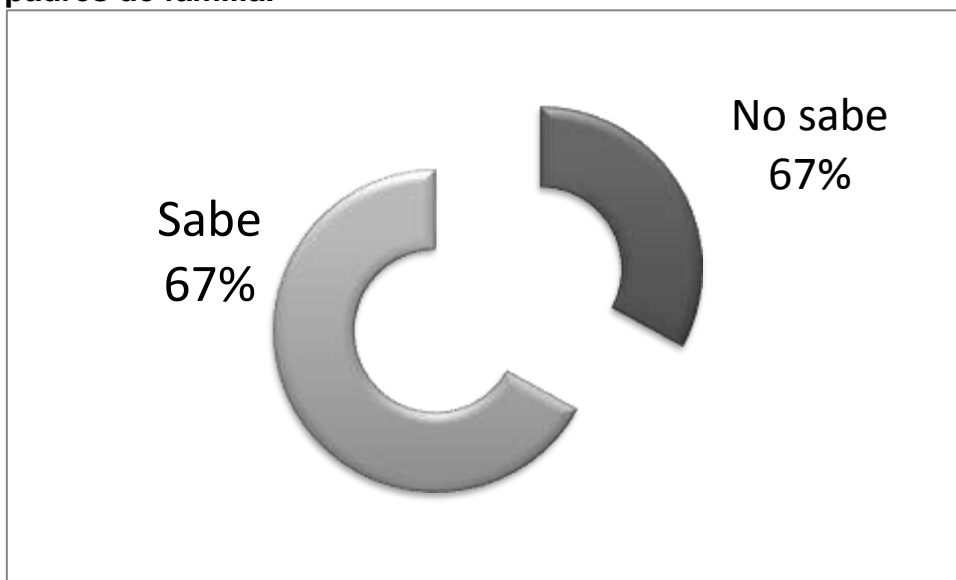
Fuente: Evaluación de Casos

El 86% de los maestros asume su responsabilidad en cuando a preocuparse sobre cualquier situación que se clasifique o no como maltrato, refieren que darle importancia, observar el tipo de agresión, la incidencia, tener interés por conocer el sentimiento del niño víctima así como el punto de vista del agresor, atención, confianza en las autoridades escolares así como en los padres de familia, pensar en soluciones adecuadas y eficaces en la resolución del conflicto, una instrucción adecuada tanto a los alumnos como a los padres de familia, participación docente en la organización de charlas informativas tanto para alumnos como para padres sobre el tema de Maltrato entre escolares y su consecuencias para cada parte, averiguar, evaluar, comunicación, atención, indagación, como mecanismos para llegar al fondo de la problemática. Mientras que el 14% no reconoce una situación de maltrato.

Luego del taller impartido a los docentes, aun se obtuvo un 14% de respuesta no adecuada de acuerdo al caso, por lo tanto se concluye que aun existe indecisión en cuanto tomar el maltrato entre escolares como un problema que merece nuestra atención.

GRÁFICA # 13

Sabe que el problema lo debe solucionar en conjunto con los alumnos y padres de familia.



Fuente: Evaluación de Casos

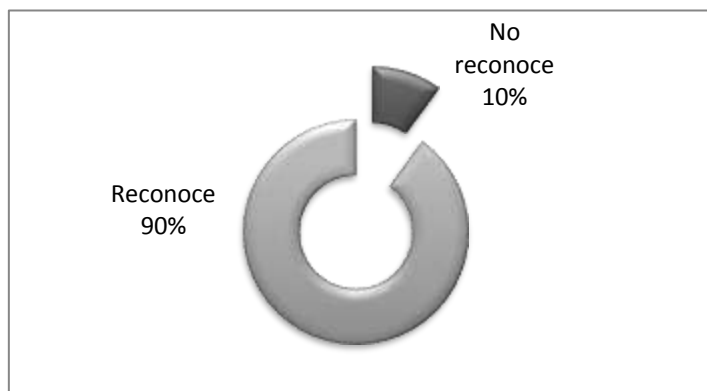
El 67% de la población afirma que los alumnos no pueden solucionar sin asesoría sus conflictos y problemas con otros compañeros y el 33% menciona que utilizando ciertos métodos el alumno tendría la capacidad de solucionar sus propios problemas.

Esto en referencia a un acompañamiento de los padres, una buena mediación, orientación, involucramiento, ayuda profesional, búsqueda de soluciones en conjunto.

Se les explico a los docentes durante el taller que uno de los objetivos de conocer sobre el maltrato entre escolares, es brindar la confianza a los alumnos para acercarse a compartir con los docentes sus inquietudes, problemas, preocupaciones en cuanto al tema, de esta forma el alumno tendrá un acompañamiento durante el proceso, el docente podrá intervenir brindando herramientas y técnicas para la adecuada resolución de conflictos, evitando la violencia y el maltrato.

GRAFICA # 14

Reconoce las causas del maltrato entre escolares



Fuente: Evaluación de Casos

El 90% de los docentes reconocen que la problemática del alumno no solo es familiar si no que se desarrolla en conjunto con la comunidad educativa y que se debe intervenir y trabajar en equipo, ya que como ellos mencionan “antes no se hablaba de esto en la escuela” y solamente se hacia lo que se nos enseñaba en casa. Mientras que el 10% responsabiliza a los padres de familia directamente por el comportamiento de sus hijos dentro y fuera de la escuela. Plantean como alternativas y medios para ayudar a solucionarlo, el diálogo con la familia, el involucramiento de todos en la educación de los niños y niñas, crear medios para investigar los problemas como el diálogo, la confianza, provocar una atención eficaz para crear un ambiente empático. Lograr un acercamiento genuino con los alumnos, fomentar valores éticos y morales que los ayude en la correcta resolución de problemas, intervenir y escuchar con atención y no adelantarnos a lo que creemos que podemos escuchar. Siendo estas pocas de la herramientas capaces de hacer el ambiente escolar menos complejo y promocionando la capacidad pacifica y comprensiva para que los niños puedan relacionarse.

GRAFICA # 15

Sabe reconocer situaciones que merecen la atención y está dispuesto a prevenir el maltrato entre escolares.



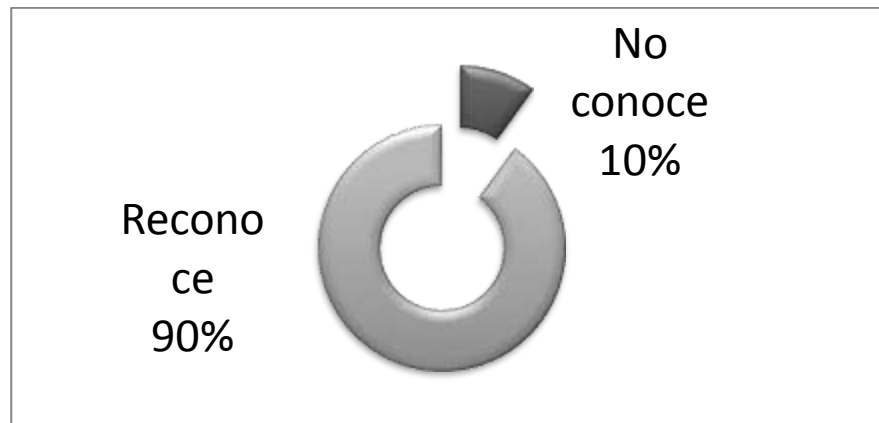
Fuente: Evaluación de Casos

El 86% de los maestros y las maestras reconocen que se ha dado situaciones de violencia y agresión en el establecimiento. Reconoce situaciones que merecen la atención y existe disponibilidad para darle la importancia necesaria. Mientras que el 14% menciona que no identifica a cabalidad todas las actitudes, ni casos de agresión en el establecimiento. Muchos de ellos buscan soluciones para resolver los conflictos y que se establezcan parámetros para el mismo. La toma de una conciencia es indispensable para los alumnos y maestros, asimismo la prevención de este tipo de maltrato para evitar consecuencias psicológicas en el futuro.

Es importante que todos los maestros se responsabilicen por las acciones conductuales de los alumnos y no solo de las acciones educativas. El maestro debe estar capacitado para que no solamente sepa reconocer situaciones que merecen atención si no que también esté dispuesto a prevenirlo. El ministerio de Educación debe actualizar constantemente a su personal para no descuidar este tema del que los maestros son parte importante.

GRAFICA # 16

Reconoce que el maltrato entre escolares es un problema que incumbe a la institución.



Fuente: Evaluación de Casos

El 95% de la muestra reconoce que tiene que ver directamente con su trabajo como formadores y orientadores ya que los maestros al elegir una carrera como esta sabido que se compromete con todo el contexto del alumno y de la comunidad educativa siendo así la indicada en formar corregir y orientar. Cada maestro debe tener la capacidad de velar por el rendimiento escolar, aplicación de la disciplina en el aula y muestra de cariño a los alumnos. El 5% no reconoce tener responsabilidad en la atención de esta tipo de problemáticas como parte de sus funciones como docente. Entre las principales funciones manifestaron que esta la de formar, corregir, orientar, cambiar conductas, brindar soluciones, propiciar el rendimiento escolar, facilitar el trabajo en conjunto, involucramiento, dar apoyo, comunicación y una constante evaluación por parte tanto de las maestras como de las autoridades involucradas.

Análisis Final

A través de la interpretación de los resultados del cuestionario, la evaluación de los casos y las discusiones grupales se logró determinar que la gran mayoría del personal docente conoce, reconoce y tiene la capacidad de atender de forma adecuada las problemáticas que se suscitan por la violencia entre escolares. Sin embargo no se tenía una clara interpretación del fenómeno de forma integral. Un ejemplo de esto lo constituye que algunos maestros manifestaron que la culpa o el bajo rendimiento escolar no constituía parte del fenómeno de la experiencia de maltrato. Los resultados también indican que los maestros no consideran que el utilizar apodosos entre los alumnos establezca una forma de agresión a los demás.

Más de la mitad del personal docente hace referencia a que el principal problema de los estudiantes lo constituye los golpes y los insultos, atendiendo de forma específica y a veces exclusiva el problema cuando se presentan estas características, lo cual puede implicar la falta de atención en los casos en que no se evidencien golpes o insultos, tales como algunas acciones de exclusión que no implican necesariamente golpes o insultos. Los resultados indican que los alumnos no están siendo víctimas de violencia a través de las redes sociales vía electrónica, una de las principales vías en las cuales se manifiesta en la actualidad el maltrato entre escolares, lo cual se percibe como una posibilidad para la atención del fenómeno de forma preventiva.

Se puede determinar que las medidas que se han utilizado para controlar las situaciones de maltrato entre escolares han contemplado principalmente castigos. Más de la mitad coincide en que la comunicación y la confianza son el principal recurso para atender los problemas de maltrato, sin embargo el 38% de los maestros utiliza como un recurso para atender la situación de los niños agresores, llevarlos a la dirección del establecimiento para que sea la Directora quien ejerza su poder y autoridad para solucionar el problema. Siendo esto un reflejo de la falta de recursos participativos y constructivos que permitan solucionar el problema y buscar

vías de mediación para incidir directamente en el fondo del conflicto. Se formula una atención individualizada en una primera instancia y la otra una atención coercitiva a través de una autoridad superior legítima.

Más de la mitad de los maestros piensan que el problema radica en el hogar del niño, también se considera que muchos de ellos necesitan atención especial. Incluso se plantea la posibilidad de que alguno de estos niños les depare un futuro delictivo. Las implicaciones de estas consideraciones en relación a los niños puede ser determinante en la forma en que el problema puede ser atendido.

Los resultados revelan que en su gran mayoría tiene los recursos comunicativos adecuados para discutir estos problemas y las situaciones de agresión con los padres de los niños y niñas, pero esto no constituye un plan que integre a todos los sectores para su atención. Solamente un 33% de los maestros después de la capacitación recibida no reconoce que el problema deba ser atendido de forma integral entre los padres, maestros y alumnos. En una gran mayoría después de dicha capacitación reconocen que su labor como docente incluye su compromiso con educar de forma integral al niño, reconociendo una gran responsabilidad por atender los problemas de maltrato.

La evaluación del programa reveló que los maestros consideran que la comunicación es esencial para la resolución de conflictos, el cual depende exclusivamente de la comunidad educativa en la construcción de un ambiente de confianza, diálogo y conciencia. Se describe en los resultados que es necesario hablar y mantener una comunicación fluida con los padres de familia, pero más importante con el alumno, tanto las personas que están siendo abusadas como los agresores, asimismo dialogar y empoderar a los observadores ya que ellos forman parte importante del fenómeno de la agresión dentro de la escuela. Se manifestó la pertinencia de considerar las diversas situaciones específicas que se dan en la escuela y que son características del maltrato ya que indican que hay que observar,

intervenir y ser detallistas, mostrando interés para que el alumno sienta confianza y pueda acercarse a las autoridades para que se busque una solución.

Se evidenció a través de los resultados que existe en alguna medida la necesidad de organizar mecanismos de cooperación y participación entre el sector docente para intervenir de forma integrada y organizada sobre los problemas. Una maestra expuso: “es necesario que los maestros se involucren para solucionar los problemas.” Se manifestó que debe haber una participación activa de los involucrados y así mismo debe haber un acompañamiento adecuado y seguimiento para no dejar pasar las situaciones y dejarlas sin atender o en el olvido. También se evidenció que los maestros carecen de un área de atención psicológica dentro del establecimiento y se reconoce como una necesidad, expresando que desearían que el estado (MINEDUC) asignara un psicólogo (a) para su distrito.

Se logró determinar la necesidad de coordinar acciones entre la dirección y el sector docente para indagar sobre ciertas situaciones que pueden ser indicadores de agresión entre escolares y así acercarse lo más posible al fondo de los problemas. A partir de lo descrito por los profesores también se pudo observar que debe haber un plan ya establecido de “cero tolerancia” al acoso entre escolares que incluya la implementación de valores dentro y fuera del establecimiento y para lograrlo los maestros proponen tener a la vista el material de atención abordado en el programa, tener reuniones ordinarias con los padres de familia y hacerlos comprometerse a asistir a la escuela para padres, implementar nuevas técnicas de resolución de conflictos por parte de los docentes y responsabilizarse por las diversas situaciones que se perfilan como vitales para intervenir en los problemas.

También se comentó que cada alumno debe recibir un trato diferente y personalizado haciendo referencia a la diversidad dentro del aula y a que no todos los alumnos van a ser clasificados en las tres categorías del acoso entre escolares como víctimas, observadores o agresores, y a la vez cuando surja un problema clasificarlo como maltrato o no para atender el asunto en conjunto.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. Es de conocimiento del grupo las definiciones sobre maltrato y algunas formas de maltrato, pero no se tiene una conciencia clara sobre las consecuencias a futuro que trae para las víctimas, agresores y observadores de dicho fenómeno.
2. La prevención sin duda alguna es fundamental para evitar que un alumno se convierta en agresor, pero también lo es que exista un clima social y una conciencia personal y colectiva en la que sea palpable el rechazo hacia este tipo de conductas, esta se puede lograr capacitando a los docentes para que estos a su vez promuevan normas y conductas que fortalezcan el respeto y la paz entre escolares. Asimismo tendrá mayor efectividad si los maestros logran poner en práctica las técnicas enseñadas.
3. La institución educativa debe ser la responsable de abordar este tema en su justa dimensión, sin minimizarlo, dotar de recursos educativos, económicos y personales a los docentes para brindarles apoyo y orientación en su labor.

Recomendaciones

1. Sin una toma de conciencia general sobre la importancia del problema y un adecuado conocimiento del alcance del mismo, de sus manifestaciones más relevantes y sus características más específicas, difícilmente se puede abordar la prevención y detección del maltrato entre escolares, es por esto que se recomienda a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, que se realice actividades de capacitación a los alumnos del área educativa, así como talleres a maestros del sector público, sobre este tema y que sean promovidas y favorecidas por el Ministerio de Educación, para facilitar la mejor comprensión del fenómeno ya que como se observa en las gráficas, generalmente los docentes conocen el concepto de maltrato y las formas en que se da; sin embargo carecen de técnicas y herramientas de apoyo al momento de detectarlo y prevenirlo.
2. Las administraciones educativas del Ministerio de Educación deberían fomentar de mutuo acuerdo entre ellas la celebración de congresos, jornadas o seminarios de carácter educativo en los que se debata el problema del maltrato entre escolares, intercambiando experiencias y conocimientos al respecto.
3. Las autoridades locales, Ministerio de Educación debería coordinar jornadas recreativas familiares, culturales y sociales sobre prevención de maltrato entre escolares, de esta manera se apoyaría al sistema educativo, ya que el maltrato entre escolares sobrepasa los muros de las instituciones educativas.

4. Que la Escuela de ciencias psicológicas de la universidad de San Carlos de Guatemala, promueva futuras investigaciones sobre el maltrato entre escolares, de manera que sea posible un análisis comparativo entre periodos temporales concretos y evaluaciones que se estuvieran llevando a cabo para determinar si las técnicas y herramientas brindadas en las capacitaciones son funcionales a largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, Eduardo “Asertividad”, Editorial Pax, México 1987, Pág. 150.
2. Anónimo, “El maltrato entre iguales en la educación secundaria”, Editorial Closas-Orcoyen S.L., Madrid 2000, Pág. 391.
3. Bouzas, Arturo, “Laboratorio de comportamiento y adaptación, Juicios subjetivos de felicidad”, Editorial Paz, Argentina 2004, pág. 95.
4. “Bullying en Guatemala”: <http://www.deguate.com/artman/publish/ninos-familia/bullying-en-guatemala.shtml>
5. Gálvez-Sobral J. Andrés, “Bullying en la Ciudad de Guatemala”, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa-DIGEDUCA, Guatemala 2008, Pág. 27.
6. García Martínez, Jesús “La conciencia del otro: agresores y víctimas desde una perspectiva constructivista”, editorial DIALNET, España 2008, Vol. 26, pág. 361.
7. Mussen, Paul Henry, “Desarrollo de la personalidad en el niño”, Editorial Trillas, México 1990, Pág. 225
8. Olweus, Dan “Agresión en la escuela, agresores y niños agredidos”, Editorial Hemisphere, Washington 1978, pág. 300.
9. Olweus, Dan., “Maltrato entre escolares, lo que sabemos y lo que podemos hacer”, Traducción Editorial Trillas, Oxford 1993, Pág. 53
10. Ramírez Jesús, “Psicopatología clínica legal y forense” Bioquímica de la Agresión”, Editorial Scholars Publishing, Cambridge 2006, Vol. 6, pág. 43.

11. Unesco, "Reporte sobre educación de Guatemala para la Unesco", Guatemala 1999. Profiles of national Reports of education systems. Sitio de internet: www.ibe.unesco.org/

12. Weisinger, Hendrie "Técnicas para el control del comportamiento agresivo", Editorial Martínez Roca, Barcelona 1988. Pág. 50

ANEXOS I
CUESTIONARIO INDAGATORIO

1. ¿Qué significa maltrato?
2. ¿Cuáles elementos cree que son los característicos del maltrato?
a) Sentimiento de culpa b) bajo rendimiento escolar
c) baja autoestima d) todos los anteriores
3. ¿Qué formas de maltrato conoce?
a) verbal y físico b) psicológico y sexual
c) directo e indirecto d) todas las anteriores
4. ¿Cómo se manifiesta el maltrato entre escolares?
a) con golpes e insultos dentro del salón de clase
b) ignorando a la víctima y robando o quebrando sus pertenencias
c) vía electrónica por medio de redes sociales
d) todas las anteriores
5. ¿Qué conflictos no son maltrato entre escolares?
a) los golpes entre compañeros
b) los apodos
c) la competencia entre compañeros
d) todas las anteriores
6. ¿Qué técnicas utiliza como maestro para la resolución de conflictos?
a) castigo
b) se le envía a dirección
c) se envía nota en la agenda
d) se habla con el alumno
e) se notifica a los padres
f) todas las anteriores
7. ¿Quiénes son los involucrados en el maltrato entre escolares?
a) solamente las víctimas
b) solamente los agresores
c) agresores, víctimas y observadores

8. ¿Por qué se da el maltrato entre escolares?
- a) problemas familiares
 - b) bajo rendimiento escolar
 - c) los niños tienen necesidades especiales
 - d) poca instrucción escolar
 - e) todas las anteriores
9. ¿Qué consecuencias tiene el maltrato entre escolares?
- a) Reprobar el año escolar
 - b) baja autoestima en las víctimas
 - c) para el agresor es antesala de un futuro delictivo
 - d) todas las anteriores
10. ¿Cómo deben actuar los maestros ante una situación de maltrato entre escolares?
- a) ignorarlo, mientras menos se sepa mas rápido desaparece
 - b) conocer la situación y mantener la confidencialidad
 - c) asignar la responsabilidad de los hechos a quien los padece
 - d) todas las anteriores

ANEXO II
EVALUACION FINAL

SITUACIONES	SOLUCIÓN
Hay que convencer a la familia que no ocurre nada en el centro, para que no se alarmen	
No vamos a preocuparnos, seguramente no es una situación de maltrato entre escolares	
Pueden solucionar el problema solos	
Es un problema familiar, el niño se comporta de esta forma porque tiene problemas familiares	
Esas situaciones ya se han dado en el centro con anterioridad y no se han evaluado como maltrato	
La función del centro es la de enseñar, esto no tiene que ver con nuestro trabajo	

ANEXO III

TABLA DE VACIADO CUESTIONARIO I

CASOS	CRITERIO DE ELABORACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CATEGORÍAS INTERPRETATIVAS
Hay que convencer a la familia que no ocurre nada en el centro, para que no se alarmen	Sabe cómo reaccionar con la familia del alumno en caso de darse el maltrato entre escolares en el centro	Conoce No conoce	Comunicación, comunidad educativa, confianza, soluciones en conjunto, orientación, diálogo, citas con padres periódicamente, hacer conciencia, hablar con el alumno, valores.
No vamos a preocuparnos, seguramente no es una situación de maltrato entre escolares	Reconoce los casos de maltrato entre escolares y los diferencia de los mitos	Reconoce No Reconoce	Darle importancia, observar, interés, atención, confianza, soluciones, instruirlo, participación docente, averiguar, evaluar, comunicación, atención, llegar al fondo.
Pueden solucionar el problema solos	Sabe que el problema lo debe solucionar en conjunto con los alumnos y padres de familia	Sabe No Sabe	Padres, atentos, mediadores, orientación, involucrarnos, ayuda, ayuda profesional, intervenir, soluciones en conjunto, acompañamiento.
Es un problema familiar, el niño se comporta de esta forma porque tiene problemas familiares	Reconoce las causas del maltrato entre escolares	Reconoce No Reconoce	Ayudar a solucionarlo, diálogo con la familia, involucrar a todos, investigar, atención, acercarnos a los alumnos, fomentar valores, intervenir, escuchar.

Esas situaciones ya se han dado en el centro con anterioridad y no se han evaluado como maltrato	Sabe reconocer situaciones que merecen la atención y esta dispuesto a prevenir el maltrato entre escolares	Sabe No Sabe	Solución, analizar los problemas, soluciones, conciencia, lo que se dio no era maltrato, poner alto, detectar a tiempo, responsabilidades, sentimiento al problema, observar.
La función del centro es la de enseñar, esto no tiene que ver con nuestro trabajo	Reconoce que el maltrato entre escolares es un problema que incumbe a la institución	Reconoce No Reconoce	Formar, corregir y orientar, diversidad, problema, cambio de conducta, soluciones, rendimiento escolar, trabajo en conjunto, ayuda profesional, involucrarnos, apoyo, comunicación, evaluar,

ANEXO IV

TABLA DE VACIADO EVALUACION FINAL

	PREGUNTA	CRITERIO DE ELABORACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1	¿Qué significa maltrato?	Conoce sobre maltrato	Adecuado No Adecuado
2	¿Cuáles elementos cree que son los característicos del maltrato?	Identifica las características del maltrato	a) sentimiento de culpa b) bajo rendimiento escolar c) baja autoestima d) todos los anteriores
3	¿Qué formas de maltrato conoce?	Conoce los tipos de maltrato	a) verbal y físico b) psicológico y sexual c) directo e indirecto d) todas las anteriores
4	¿Cómo se manifiesta el maltrato entre escolares?	Formas de manifestación del maltrato en la escuela	a) con golpes e insultos dentro del salón de clase b) ignorando a la víctima y robando o quebrando sus pertenencias c) vía electrónica por medio de redes sociales d) todas las anteriores
5	¿Qué conflictos no son maltrato entre escolares?	Diferencia los mitos sobre maltrato entre escolares	a) los golpes entre compañeros b) los apodos c) la competencia entre compañeros d) todas las anteriores
6	¿Qué técnicas utiliza como maestro para la resolución de conflictos?	Uso de técnicas adecuadas	a) castigo b) se le envía a dirección c) se envía nota en la agenda d) se habla con el alumno e) se notifica a los padres f) todas las anteriores

7	¿Quiénes son los involucrados en el maltrato entre escolares?	Sabe quienes forman parte del maltrato	<ul style="list-style-type: none"> a) solamente las víctimas b) solamente los agresores c) agresores, víctimas y observadores
8	¿Por qué se da el maltrato entre escolares?	Justificación que da al maltrato entre escolares	<ul style="list-style-type: none"> a) problemas familiares b) bajo rendimiento escolar c) los niños tienen necesidades especiales d) poca instrucción escolar e) todas las anteriores
9	¿Qué consecuencias tiene el maltrato entre escolares?	Como cree que puede afectar este tipo de comportamiento en el futuro	<ul style="list-style-type: none"> a) reprobación del año escolar b) baja autoestima en las víctimas c) para el agresor es antesala de un futuro delictivo d) todas las anteriores
10	¿Cómo deben actuar los maestros ante una situación de maltrato?	Reconoce la forma correcta de actuar ante el maltrato	<ul style="list-style-type: none"> a) ignorarlo, mientras menos se sepa más rápido desaparece b) conocer la situación y mantener la confidencialidad c) asignar la responsabilidad de los hechos a quien los padece d) todas las anteriores

ANEXO IV
PROGRAMA PARA MAESTROS SOBRE DETECCION Y PREVENCION

Índice

- I. ¿Qué sabemos acerca del Maltrato entre Escolares?
 - a. ¿Qué significa maltrato?
 - b. Elementos característicos del maltrato
 - c. Maltrato entre escolares
 - d. Formas de maltrato
 - e. ¿Cómo se manifiesta?
 - f. ¿Qué otros nombres recibe?
 - g. Conflictos que no son maltrato entre escolares
 - h. Relaciones interpersonales en la escuela
 - i. ¿Quiénes están involucrados?
 - a. Niños agresores
 - b. Niños víctima
 - c. Niños observadores
 - j. Mitos sobre el maltrato entre escolares
 - k. ¿Por qué ocurre?
 - l. ¿Qué consecuencias tiene?

- II. Detección e identificación
 - a. ¿En qué consiste el maltrato?
 - b. ¿En qué lugares suele ocurrir?
 - c. Señales de alerta
 - d. Reacción de la víctima

- III. Prevención e Intervención
 - a. Propuestas de intervención
 - b. ¿Cómo debe actuar el profesorado?
 - c. ¿Qué debe evitar el profesorado?
 - o ¿Qué hacer para que no ocurra? Procedimientos y medidas preventivas En el aula
 - o En el establecimiento

I. ¿Qué sabemos acerca del maltrato entre escolares

El establecimiento educativo es considerado como el segundo lugar de socialización e integración del niño, siendo el primero el hogar.

La escuela, es donde el niño se integra a un grupo de iguales, aprende a relacionarse con niños de su misma edad y con adultos. Los alumnos se caracterizan por hallarse en un plano de simetría horizontal, comparten posición y estatus ante los ojos de un tercero.

Las relaciones en la escuela influyen en el desarrollo social del niño, y no siempre son de carácter positivo. La escuela además de promover la socialización e integración, obliga al niño a pertenecer a un grupo determinado dentro de un salón de clases, este grupo funciona a través de ciertas dinámicas que lo caracterizan, así encontramos grupos que se caracterizan por su pasividad, liderazgo, participación o agresividad, sabemos que en los grupos de amigos pueden surgir conflictos por diferencia de pensamiento, poca o nula tolerancia a las diferencias de etnia o religión o luchas de poder. Estos conflictos generalmente se resuelven con un adecuado seguimiento del problema, sin embargo existen conflictos que en lugar de ser resueltos se agravan cada vez más. Las dinámicas de funcionamiento tanto del grupo de alumnos del establecimiento entero, como del grupo del aula, pueden favorecer las relaciones negativas como el maltrato entre iguales.

a. ¿Qué significa maltrato?

“Es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno/a contra otro al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios”.

Dan Olweus, 1983

b. Elementos característicos del maltrato

La definición de Olweus, nos sirve como punto de partida para describir el fenómeno en sus principales características:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño de forma física, verbal o psicológica, el deseo se materializa en una acción.
- La gravedad del daño depende de la vulnerabilidad de la víctima.
- El desequilibrio de poder, que hace a la víctima impotente para salir de esa situación por sí sola.
- Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.
- Se produce con placer manifiesto. El agresor disfruta con la sumisión de la persona más débil.
- **La reiteración de las conductas:** esta es una característica probable aunque no necesaria, ya que una sola vez puede darse con tanta saña que sea suficiente para establecer una relación de dominación duradera. A partir de la intensidad del acto se crean expectativas tanto en las víctimas como en los observadores.

La principal característica es la ventaja de quien realiza la acción sobre la situación de quien la sufre, por ventajas entenderemos altura, compleción, capacidad de influir sobre el resto de alumnos, status económico o social, la actuación en grupo.

c. Formas de Maltrato

Exclusión o aislamiento social	Activa	No dejar participar, no dirigir la palabra, coaccionar con compañeros del grupo para que no le dirijan la palabra a la víctima
	Pasiva	Ignorar
Agresión verbal	Directa	Insultar, difamar, hablar mal de alguien, burlas, sembrar rumores, poner apodosos ofensivos

Intimidación psicológica	Activa	Amenazas para provocar miedo, intimidaciones para obtener dinero, objetos, comida y obligar a la víctima a hacer cosas contra su voluntad
Agresión física	Directo	Palizas, agresiones con diferentes objetos, agresiones en forma de patadas
	Indirecto	Robo y destrozo de materiales escolares, ropa y otros objetos personales

d. ¿Cómo se manifiesta?

Puede adoptar diferentes formas, las más estereotipadas son las que implican interacciones implícitamente agresivas, es común ver varios niños pegándole a otro que es físicamente más débil.

Existe también el maltrato mixto, que es la agresión física y verbal directa mezclada con agresión física indirecta y agresión psicológica.

e. ¿Qué otros nombres recibe?

El fenómeno se dio a conocer por medio de un artículo periodístico firmado por Heinemann (1969), el artículo trataba sobre un grupo de escolares que dirigían conducta de tipo racista contra un compañero, a esto le llamó *Mobbing*, tomado del etólogo Konrad Lorenz estableciendo una analogía entre esta conducta y el ataque colectivo de un grupo de animales contra un animal de otra especie que usualmente es más grande y enemigo natural del grupo. Más tarde el noruego Dan Olweus, estableció un nuevo concepto para este tipo de conducta *Bullying* que podría traducirse como intimidación, acoso, abuso, maltrato, violencia o victimización, aunque este último hace más énfasis en la víctima, destacando las consecuencias del fenómeno.

f. Conflictos que no son maltrato entre escolares

No hay que confundir el juego grosero con el maltrato entre escolares, puede ser que entre compañeros jueguen a las patadas, o incluso peleen, pero esto no significa que sea maltrato.

Puede darse también que dos grupos de diferentes grados comiencen una pelea por apoderarse de los campos durante el recreo.

Aunque existen situaciones que se dan en la escuela y se manifiestan de la misma forma que el maltrato, no presentan los elementos definitorios del fenómeno, es decir, no hay intención de hacer daño o que este se perdure, existe igualdad de fuerzas y ventajas.

g. ¿Quiénes están involucrados?

Se cree que únicamente los agresores y las víctimas, pero para que este fenómeno se dé y se mantenga es necesario un contexto que permita que surja y se mantenga.

a. Niños agresores

Comúnmente se describe al niño agresor como impulsivo, con la incapacidad de ponerse en el lugar del niño víctima y pensar en lo que siente, un niño popular entre sus compañeros y rechazado por adultos incluyendo maestros.

Sin embargo esto no es regla general, en el maltrato entre escolares el agresor suele actuar con premeditación, esto significa, que planifica sus acciones, descartando así la característica que se cree de impulsividad, por otro lado los agresores conocen el sentimiento de la víctima, a nivel cognitivo pero son incapaces de compadecerse o conmoverse con el sufrimiento de la víctima. Por último los agresores gozan de la simpatía de los profesores, esto les da cierta ventaja, ya que al momento de actuar contra la víctima, la misma simpatía que el profesor siente hacia el alumno hace que se minimice la agresión ante los ojos del profesor y de los demás alumnos.

b. Niños víctima

Se tiene estereotipos de niños víctimas, por ejemplo: niños de estatura baja, delgados, tímidos, los niños aplicados del salón, etc.

En principio los niños víctima suelen ser diferentes de una u otra forma, el problema en el maltrato es que se le niega al niño víctima un status superior en

algún aspecto, se le niegan cualidades que sin duda posee, es el grupo el que convierte estas cualidades en diferencias merecedoras de maltrato.

c. Niños observadores

Los observadores cumplen el papel esencial de temer y al mismo tiempo idolatrar al agresor, aunque ellos también se sientan cohibidos ante el status ganado por el agresor. Si son activos animan y apoyan al agresor, si son pasivo no hacen nada por detenerlo ni por animarlo, con su silencio consienten y otorgan permiso al agresor para que continúe con el maltrato.

h. Mitos sobre el maltrato entre escolares

- “Siempre ha existido y no pasa nada”
- “Es cosa de chicos, están jugando”
- “Se lo merecía”
- “El profesorado sabe cómo actuar ante esta situación”
- “En nuestra escuela no hay maltrato”
- “Los agresores son chicos fuertes que vienen de familias desintegradas”
- “¿A quién no han dejado alguna vez de lado, esto no es tan grave”
- “Estas cosas fortalecen el carácter de quien las padece”

i. ¿Por qué ocurre?

No se debe caer en la trampa de atribuir el fenómeno a causas individuales centradas en las características de los directamente implicados, ya sean los agresores o las víctimas. Podemos pensar en estas características como factores de riesgo que están presentes con más o menos probabilidad. Estos factores de riesgo contribuirían a su conducta, pero no podrían explicar el fenómeno por sí solos.

El maltrato resulta de la combinación de dos factores complejos:

- Una dinámica de búsqueda ilegítima de status o de poder
- Un contexto que permite esta dinámica

j. ¿Qué consecuencias tiene?

Para la víctima: sentimiento de inferioridad, temor, infelicidad, pérdida de autoestima, confianza en sí mismo/a y en los demás.

Puede llegar a sufrir problemas de salud somática y emocional en grados variables, en algunos casos ansiedad y depresión.

Fobia al centro escolar, en algunos casos reacciones agresivas e intentos de suicidio.

El hecho supone una pérdida de libertad y de derechos del alumno que limita su desarrollo personal.

Para el agresor: su actitud y conducta son la antesala de futuros hechos delictivos, las amenazas y agresiones físicas de hecho ya lo son, y pueden ser denunciadas.

Instaura una creencia en sí mismo de que se puede lograr poder y liderazgo mediante la violencia, la prepotencia y la sumisión de otros.

Es probable que quien ha sido agresor en su infancia/ juventud, perpetua conductas agresivas y violentas en relaciones adultas.

Para los observadores: los espectadores acabarán valorando la agresividad y la violencia como forma de éxito social.

Los espectadores sufren un proceso de desensibilización ante los continuados episodios de sufrimiento que están contemplando.

Todo el entorno social sufre una sensación de indefensión y de incapacidad de reacción similar a la de la víctima.

II. Detección e identificación

A. ¿En qué consiste el maltrato?

Es la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, casi siempre lejos de la mirada de personas adultas, con la intención de humillar y someter abusivamente a una persona indefensa por parte de una persona acosadora o de un grupo mediante agresiones físicas, verbales y sociales con la consecuencia de temor psicológico y rechazo grupal.

B. ¿En qué lugares suele ocurrir?

- Durante el recreo y patios;
- En la fila
- En baños, pasillos
- En el aula, cuando la maestra o maestro se dan la vuelta para dar una explicación
- Mientras se atiende a alguna alumna o alumno;
- En los cambios de clase;
- A la entrada o salida del centro;
- A través del celular (mensajes, llamadas anónimas...);
- por Internet, a través de redes sociales, chat y correo electrónico.

C. Señales de alerta

De quien sufre el acoso

- Faltas de asistencia recurrentes /absentismo grave.
- Descenso del rendimiento escolar.
- Dificultad de concentración.
- Sentimientos de culpa.
- Asunción de responsabilidad de los hechos.
- Síntomas depresivos: irritabilidad, insomnio, pesadillas, falta de apetito.
- Apatía.
- Conductas de ataque. Agresividad/bajo autocontrol.
- Conductas de huida y evitación.
- Síntomas somáticos de ansiedad: síntomas gastrointestinales, malestar generalizado, cansancio y rigidez
- Síntomas psicológicos y emocionales de ansiedad: inquietud, nerviosismo, pesimismo, aprensión, sensación de tensión, fatigabilidad.
- Miedo/síntomas de pánico: (temblores, palpitaciones, sensación de ahogo...).
- Miedo a la pérdida de control.
- Miedo a estar solo o sola.
- Indefensión.

De quien o quienes acosan

- Agresividad verbal y física.
- Insultos.
- Amenazas.
- Bajo autocontrol.
- Impulsividad.
- Conducta violenta.

- Abuso de poder.
- Acoso psicológico.
- Acoso sexual.
- Agresiones contra la propiedad.
- Lenguaje corporal: miradas y gestos de rechazo.
- Coacciones.

Observadores y observadoras

- Colaboran en el acoso.
- Graban agresiones.
- Las aprueban con su presencia.
- Refuerzan la conducta de quien acosa.
- Ignoran y aíslan.

D. ¿Cómo reacciona la víctima?

- Respuesta agresiva: reacciona de forma violenta al acoso, aunque queda habitualmente en inferioridad de condiciones cuando se defiende.
- Respuesta pasiva: susto e indefensión. A veces queda al margen porque tiene dificultades para ganarse el apoyo de las demás personas.
- Llamadas de atención: provoca o fastidia, después se queja cuando otras personas le responden.
- Papel cómplice: adopta el rol de víctima para conseguir aceptación y popularidad (“payaso” de la clase).
- Cambios de rol: imita la conducta de quien acosa o de quien recibe el acoso, según las circunstancias.

III. Prevención e intervención

A. ¿Cómo deben actuar los maestros?

Con quien sufre el acoso:

- Escuchar y creer lo que cuenta quien padece el acoso.
- Ponerse en el lugar de la persona que sufre el acoso.
- Conocer sus sentimientos sobre la situación que sufre.
- Fomentar sentimientos de esperanza sobre la situación y manifestarle que se le ayudará.
- Mantener la confidencialidad.

- Ayudar en el proceso de reparación del daño y del perdón.
- Vigilar para que no se repitan esas situaciones.

Con la familia de quien sufre el acoso:

- Tranquilizar.
- Apoyar (deben sentir el acompañamiento del profesorado, evitando que sientan impotencia o indefensión).
- Ponerse en el lugar de la familia de la persona que padece esta situación.
- Convencer sobre las medidas más adecuadas para la situación.
- Transmitir que la responsabilidad de detener la situación de acoso es colectiva (profesorado, familia, alumnas y alumnos, otros profesionales).
- Mantener la comunicación sobre las medidas que se van adoptando y sus resultados.

Con las familias de los que acosan:

- Mantener actitud de escucha.
- No culpabilizar ni juzgar.
- Solicitar colaboración para frenar el acoso.
- Pedir confidencialidad entre las familias y con su hija o hijo.
- No promover el castigo.
- Explicarles las medidas que se van a aplicar en el centro con cada una de las partes.

B. ¿Qué debe evitar el profesorado?

- Debe evitarse el decir cosas como: “Son cosas de niños”, “No es para tanto”...
- Procurar no minimizar, ni ignorar las quejas del alumnado.
- Asignar la responsabilidad de los hechos a quien los padece.
- Hacer pública la identidad del alumnado que sufre el acoso o la de la persona confidente.
- Reunir conjuntamente a las familias implicadas, convocándolas el mismo día y a la misma hora.
- Forzar artificialmente que alumnos y alumnas se pidan perdón, se den un beso, se den la mano...

C. ¿Qué hacer para que no ocurra? Procedimientos y medidas preventivas

- Vigilancia por el profesorado a la entrada y salida.
- Necesidad de comunicación fluida con las familias.
- Acompañamiento de cada alumna o alumno que sufre,
- Propuesta al claustro de una charla formativa.
- Realización de diversas actividades con el grupo o los grupos de quienes estén implicados en esas situaciones

Bibliografía programa para maestros

Castro Santander, Alejandro, “Violencia Silenciosa en la Escuela, Dinámica del Acoso Escolar y Laboral” Bonum, Argentina, 2007, 21 pp

Dirección General de la Oficina de Defensa de los Derechos del Menor ODDM, “Acoso Escolar, Bullying”, ODDM Consejería de Presidencia y Deportes, España, 2009, 12 pp

Equipo Técnico de la Dirección General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, “Orientaciones sobre el Acoso Escolar”, Consejería de Educación y Ciencia Dirección General de Ordenación Académica e Innovación, España, 2005, 46 pp

Monjas María Inés, Avilés José M., “Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales”,_Castilla y León, España, 2009, 84 pp

Ramírez Prado, María Elena, “¿Cómo podemos detener el Bullying”, Revista Digital “Innovación y Experiencias Educativas”, España, 2008, 8 pp

RESUMEN

El maltrato entre escolares es un tema de vital importancia y pertinencia para la investigación científica dado al alto índice de incidencia en diferentes espacios y formas de maltrato en los centros educativos y la falta de recurso humano técnico, capacitado con herramientas prácticas que privilegien su atención y prevención de forma asertiva. Por lo tanto esta investigación se formula la creación de un programa dirigido a docentes en el cual se explique ampliamente los conceptos básicos, los tipos de maltrato, las consecuencias psicológicas en niños, características de niños violentos, el papel de los niños observadores y las estrategias asertivas para incidir en la problemática.

Aportar conocimiento al docente para facilitar técnicas positivas que aseguren la adecuada orientación y la resolución de conflictos entre escolares. Para esto se llevo a cabo un sondeo indagatorio de los conocimientos existentes sobre agresividad y el manejo de la conflictividad en los maestros y maestras de la Escuela Oficial Mixta Heriberto Gálvez Barrios, de educación primaria de la jornada matutina, en el municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz. Se aplicó un cuestionario a docentes de 1ero. a 6to. primaria, el cual contemplaba evaluar diferentes áreas de la problemática estudiada como el conocimiento especializado sobre el tema de maltrato entre escolares, las técnicas utilizadas para atender la problemática y los tipos de maltrato más frecuente dentro del establecimiento. Para establecer la efectividad de la capacitación se realizó una evaluación sobre los conocimientos adquiridos.

Esta tesis representa un esfuerzo por brindar los insumos y crear las herramientas prácticas en los docentes para el tratamiento de esta problemática del incremento de la violencia en la vida cotidiana de los guatemaltecos y que aqueja principalmente a una población tan vulnerable como lo es la niñez guatemalteca.